

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal



SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 » Número suelto, 10 cts.

DEL MOMENTO

La aguda crisis actual

El tiempo, que sigue pertinaz metido en agua; las huelgas de algunos gremios, por otro lado, y las subsistencias, con amenazadora tirantez de carestía, sitúan al modesto consumidor, no son todas, en realidad, muy gratas del cuadro sevillano en estos tan descomulgados días primaverales. ¡Bañita primavera, por cierto, con el sol en huelga perpetua y las nubes en continuo flujo y reflujo, como si no hubiese llovido nunca o estuviese ahí la otolada para bebiéndonos de los campos!

LA ESTANCIA EN SEVILLA DE LOS COROS MONTAÑESES

Entrevista con el conde de Halcón.-Mensaje del alcalde de Santander.-Visita al Certamen Ibero-Americano.

El conde de Halcón, al recibir hoy a los periodistas, les dijo: «Esta mañana me ha visitado el delegado de los coros montañeses, que llegaron anoche a nuestra ciudad, para cumplimentarme y hacerme entrega de un mensaje de salutación, muy cariñoso, suscrito por el alcalde de Santander.»

Deseosas las autoridades sevillanas de que la actuación de los Coros de Santander «El Sabor de la Tierra» sea conocida del pueblo, se han organizado dos conciertos populares, patrocinados por el excelentísimo Ayuntamiento y por el Comité de la Exposición Ibero-Americana.

El excelentísimo Ayuntamiento tendrá lugar el sábado próximo en la plaza de la Constitución, a las diez y media de la noche, en la misma forma que se celebró el del Orfeó Catalá, que tan resonante éxito tuvo y tanto deleitó al pueblo allí congregado.

Dadas las íntimas relaciones regionales de abolengo entre Santander y Sevilla, se espera constituya dicho concierto una fiesta interesante y artística.

En el concierto que patrocina el Comité de la Exposición Ibero-Americana, que tendrá lugar en la Glorieta de la Virgen de los Reyes, en el recinto del Certamen, el domingo, a las diez y media de la noche, tomará parte también en el mismo la renombrada Coral Sevillana, que tan acertadamente dirige el maestro Ramírez, y que ya conoce el público de Sevilla por sus brillantes actuaciones en años anteriores.

Promete dicho concierto ser un acontecimiento artístico, habiendo sido acogida con gran simpatía la actuación en el mismo acto de los coros montañeses y sevillanos, por los cuales una vez más se unirá Santander y Sevilla, sirviéndoles de lazo de unión las simpáticas agrupaciones artísticas.

Impresiones de arte

Una nueva visita por la Exposición de Bellas Artes nos hace ver producciones artísticas muy estimables que revelan a los adelantados de los alumnos de esta Escuela, que es ya un hecho ya a instalarse en el pabellón de Chile, magnífico local donde las enseñanzas han de tener su desenvolvimiento adecuado. Es una medida del mayor acierto de la que debe congratularse Sevilla y que merece el máximo elogio para el notable artista don Manuel González Santos, digno presidente de dicha Escuela de Bellas Artes, que tanto ha trabajado con este fin.

Su labor artística se ha extendido a conseguir consignación para tres secciones en los barrios de la Macarena, Triana y San Bernardo, y es casi seguro también que se reponga la clase de colorido, que desde hace muchos años no existe en la Escuela y que tanta importancia tiene. Sevilla, pues, debe estarle agradecidísima al señor González Santos; con mucho menos motivo se piden recompensas que no siempre están justificadas y que en esta ocasión, por redundar en beneficio de una enseñanza que alcanza a sectores modestos de la ciudad, merece el galardón y el agradecimiento pleno de Sevilla.

Está próxima a clausurarse la Exposición instalada en el pabellón del Brasil, que este año ha revestido gran brillantez, aunque el resultado práctico, como siempre, es casi nulo. Los pintores de categoría exhiben por dar tono al Certamen, y hay que agradecerles, y los jóvenes, llenos de anhelos y esperanzas, ven frustrada su labor, porque tropiezan en que los sectores sociales, llamados a favorecerlos, no se ocupan para nada de bellas artes.

LA FEDERACION EUROPEA

El proyecto elaborado por Aristides Briand, en nombre de Francia, con el objeto de organizar una Federación europea, debería ser—salvo posibles enmiendas—adoptado y afianzado con entusiasmo por todos los pueblos interesados, si éstos tuviesen clara conciencia de sus comunes intereses y la preocupación dominante de la paz. Es evidente, en efecto, que si Europa permanece en el estado de anarquía económica, de mutua incomprensión de sus diversos elementos, de rivalidades políticas, de odios étnicos y de armamentos militares en que se encuentra, corre hacia una rápida decadencia y acaso hacia nuevas guerras. El peligro es tanto más grave cuanto que frente a ella los Estados Unidos podrían precipitar su ocaso, al menos en el terreno material, y que en su propio seno el bolchevismo y el fascismo constituyen temibles fermentos de disociación y discordia.

La iniciativa a la vez generosa y práctica de Briand parece brindar nos, pues, un medio de salvación digno de la adhesión de todos los hombres de buena fe y buena voluntad. Máxime porque tiene el doble mérito de ser lo bastante flexible y prudente para no inquietar a nadie, mirando por los legítimos derechos, intereses, sentimientos y costumbres de todos.

El proyecto indica en primer lugar la necesidad de un pacto general que traduzca la indispensable unión moral y solidaridad de Europa. A este pacto ha de corresponder un mecanismo capaz de darle una vida real, con un órgano representativo; una Conferencia compuesta de todos los Estados europeos, miembros de la Sociedad de las Naciones; un órgano ejecutivo, que sería su emanación permanente; y una Secretaría encargada de la labor administrativa. Esta organización tendría por objeto deslindar primero las condiciones generales de la cooperación política de Europa, y luego precisar sus aplicaciones en los terrenos de la economía general, del utillaje económico, de las comunicaciones, de las finanzas, del trabajo, de la higiene, de la cooperación intelectual, de las relaciones interparlamentarias y de la administración.

Grandes ambiciones son estas, sin duda; mas no pueden inquietar a nadie, puesto que al mismo tiempo precisa el proyecto que la cooperación europea ha de efectuarse enlazada con la Sociedad de las Naciones; que no puede oponerse a grupo étnico alguno, ni en otros continentes ni en la misma Europa; y que buscará en todo momento una colaboración amistosa, con todos los pueblos sin distinción; puesto que, por fin, estipula que «la institución de un nexo federal europeo no puede en ningún caso ni en modo alguno afectar los derechos soberanos de los Estados miembros de la Unión».

Concepto que cabe estimar muy discutible; pero que no hay más remedio que aceptar provisoriamente si no se quiere dar un pretexto de repulsa a los enemigos del proyecto.

Y, sin embargo, la acogida que ha tenido en el extranjero el Memorandum de Briand no permite esperar una realización fácil y próxima del proyecto. Casi todos se muestran reservados, o la aprobación de principio que conceden va acompañada de reservas expresas. Los diversos países piensan más en su situación en sus intereses particulares que en el bien común de Europa. Semillante actitud se concibe por parte de los Estados Unidos de Norteamérica, que, potentes por su propia Federación y también por la desunión de Europa, temen ver disminuida esa potencia en la medida en que los Estados europeos sabrán robustecerse y prosperar con la sujeción de sus barreras y divisiones internas. Pero la acogida de Inglaterra no es mucho más favorable. Ella se considera tan ligada, sino más, a sus dominios que a Europa. Sin embargo, aquellos tienen intereses diferentes de los de nuestro Continente. Mas, por otra parte, Inglaterra tiene en la actualidad los mayores miramientos para con los Estados Unidos de América, y su tradición la lleva más bien a debilitar a Europa dividiéndola, para constituirse en árbitro, que a robustecer a los pueblos que la componen. Las barreras que origin entre sí, contrarias a las exigencias de la civilización actual, son igualmente nefandas para todos, y habrán de ser derrocadas si esos pueblos quieren desarrollarse normalmente y no verse aplastados por la competencia norteamericana.

También es evidente que una guerra, dondequiera que estallase en Europa, se generalizaría y terminaría su decadencia. Esta evidencia debe, tarde o temprano, ser comprendida por todos y detener la ruinoso carrera de los armamentos. Si, pues, sabemos quererlo con suficiente voluntad y decisión, hemos de dar a Europa la Constitución que necesita para la organización racional de la paz, como le dimos, hará pronto siglo y medio, la de los Derechos del Hombre.

Yon DELBOS. Diputado y ex ministro. (A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo de EL LIBERAL.) (Prohibida la reproducción.)

El ministro de Economía, Sr. Wais, hace importantes declaraciones

Ha dicho que este Gobierno hará las elecciones y al abrirse el Parlamento se presentará en el banco azul.—Contestando a preguntas de un periodista, afirmó que don Santiago Alba será Poder pronto, muy pronto.—Alba no regresará a España en todo lo que resta de año.

Paris 12.—El ministro de Economía, señor Wais, ha hecho las siguientes manifestaciones: «Que se convocarán elecciones antes de fin de año y que el Gobierno comparecerá ante el Parlamento, sentado en el banco azul.»

«Y de las vacantes de senadores vitalesios?»

«Son muchas en efecto, pero en este asunto se procederá como antes. Es decir, que se seguirá la costumbre establecida de no cubrir las vacantes de que se celebren las elecciones.»

«¿Qué piensa el Gobierno hacer de las responsabilidades?»

«Las responsabilidades que pudieran haber y que quiepa exigir, sólo incumben a las Cortes. El Gobierno no llevará con respecto a ello más que una Ponenencia al Parlamento.»

«¿Solo a un Gobierno revolucionario cabría pedir una política de perseguciones, pero no al actual, porque no tiene ese carácter y porque al propio tiempo tendría que actuar de juez y parte, cosa que no es el actual Gobierno.»

«En todo caso, el futuro Parlamento, es el que debe intervenir en el asunto.»

«El señor Wais coincidió en el tren ascendente de Burdeos con don Santiago Alba, y manifestó que nada tenía de extraño su conversación con él, con quien está unido por una antigua amistad. Añadió el ministro que el señor Alba, adopta una actitud adecuada de gran altura de miras.»

«¿Cree usted —le preguntó un periodista— que en un futuro más o menos lejano sería imposible que el señor Alba prescriera una situación gubernamental?»

«El señor Wais, dice: «Como imposible; posible, muy posible.»

«¿Qué sabe usted del regreso del señor Alba a España?»

«No lo sé.»

«¿Cree usted que el señor Alba regresará a España en todo lo que resta de año?»

mo, y el Duce busca la grandeza y la prosperidad de Italia a fuerza de discursos incendiarios, apoyados por el mayor número de cañones, de ametralladoras, de barcos de guerra y de aviones. Junto a esos móviles propios de cada país, existe en muchos, en mayor ó menor grado, un sentimiento común de desconfianza—cuando no de envidia ó de hostilidad—hacia la iniciadora del proyecto.

Por lo visto, las lecciones de la guerra se olvidan pronto, y la conciencia europea, en cambio, tarda en despertarse, ya que los egoísmos nacionales siguen siendo tan virulentos y que los recelos menos justificados hacen perder de vista la necesidad y la grandeza del plan propuesto.

Pero si tal espectáculo puede quitarnos ilusiones, no debe descorazonarnos. En primer lugar, que lo quiera ó no, Europa es solidaria. La creciente complejidad de la vida moderna, la facilidad, en aumento constante, de los medios de comunicación, de los intercambios materiales y morales, liga cada día más a los pueblos que la componen. Las barreras que origin entre sí, contrarias a las exigencias de la civilización actual, son igualmente nefandas para todos, y habrán de ser derrocadas si esos pueblos quieren desarrollarse normalmente y no verse aplastados por la competencia norteamericana.

También es evidente que una guerra, dondequiera que estallase en Europa, se generalizaría y terminaría su decadencia. Esta evidencia debe, tarde o temprano, ser comprendida por todos y detener la ruinoso carrera de los armamentos. Si, pues, sabemos quererlo con suficiente voluntad y decisión, hemos de dar a Europa la Constitución que necesita para la organización racional de la paz, como le dimos, hará pronto siglo y medio, la de los Derechos del Hombre.

Yon DELBOS. Diputado y ex ministro. (A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo de EL LIBERAL.) (Prohibida la reproducción.)

El ministro de Economía, Sr. Wais, hace importantes declaraciones

Ha dicho que este Gobierno hará las elecciones y al abrirse el Parlamento se presentará en el banco azul.—Contestando a preguntas de un periodista, afirmó que don Santiago Alba será Poder pronto, muy pronto.—Alba no regresará a España en todo lo que resta de año.

Paris 12.—El ministro de Economía, señor Wais, ha hecho las siguientes manifestaciones: «Que se convocarán elecciones antes de fin de año y que el Gobierno comparecerá ante el Parlamento, sentado en el banco azul.»

«Y de las vacantes de senadores vitalesios?»

«Son muchas en efecto, pero en este asunto se procederá como antes. Es decir, que se seguirá la costumbre establecida de no cubrir las vacantes de que se celebren las elecciones.»

«¿Qué piensa el Gobierno hacer de las responsabilidades?»

«Las responsabilidades que pudieran haber y que quiepa exigir, sólo incumben a las Cortes. El Gobierno no llevará con respecto a ello más que una Ponenencia al Parlamento.»

«¿Solo a un Gobierno revolucionario cabría pedir una política de perseguciones, pero no al actual, porque no tiene ese carácter y porque al propio tiempo tendría que actuar de juez y parte, cosa que no es el actual Gobierno.»

«En todo caso, el futuro Parlamento, es el que debe intervenir en el asunto.»

«El señor Wais coincidió en el tren ascendente de Burdeos con don Santiago Alba, y manifestó que nada tenía de extraño su conversación con él, con quien está unido por una antigua amistad. Añadió el ministro que el señor Alba, adopta una actitud adecuada de gran altura de miras.»

«¿Cree usted —le preguntó un periodista— que en un futuro más o menos lejano sería imposible que el señor Alba prescriera una situación gubernamental?»

«El señor Wais, dice: «Como imposible; posible, muy posible.»

«¿Qué sabe usted del regreso del señor Alba a España?»

«No lo sé.»

«¿Cree usted que el señor Alba regresará a España en todo lo que resta de año?»



De regreso de Almonte.—La carreta de plata de la Hermandad del Rocío, con el simpeado, seguida de numerosos caballistas y carretas con rómicos, que la acompañaron al Santuario de la Blanca Paloma.

EN LA AUDIENCIA

Vista de la causa por el asesinato de un guardia municipal en Pruna

El fiscal pide para el procesado treinta y tres años de prisión y 12,500 pesetas

La vista tiene señalados dos días

Los aficionados «a ver causas» nos dan la noticia, que no sabíamos: «Hoy hay una causa con cinco magistrados. Lo mismo que cuando piden pena de muerte.»

Y penetramos en la Audiencia minutos antes de dar comienzo la vista, a la que asiste mucho público.

En estrados, los magistrados señores Bonilla (presidente), Eizaguirre, Serrano, Fraile y Alcantara. Fiscal, el de S. M., don Fernando González Prieto. Defensor de oficio, don Juan Galindo Ajobita.

El secretario de Sala señor Horreo, con voz clara, lee los autos, de los que vezcamos lo más esencial.

El día 25 de Agosto, a las doce de la mañana, el procesado, Manuel Ponce Martín (a) «Camisón», fué anostonado por el guardia municipal de Pruna Francisco Pascual Sánchez, y sin mediar palabra alguna, «Camisón» sacó una pistola y disparó sobre el guardia, que cayó al suelo muerto de un balazo en el pecho.

Huyó el agresor y a poco fué detenido. El procesado ha cumplido condena por los delitos de dispare y hurto.

Pide el fiscal se le impongan treinta años de presidio por el delito de asesinato y diez mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima. Por tenencia de arma sin licencia pide tres años de prisión y 2.500 pesetas de indemnización. El defensor no niega los hechos; pero los sitúa en forma distinta a como lo hace el fiscal.

DECLARA EL PROCESADO Manuel Ponce Martín es un hombre mediano, de unos cuarenta y cinco años, con el pelo entrecano. Viste el traje negro característico en los pueblerinos en día de fiesta. Se expresa con gran desparpajo, como hombre que se ha visto más de una vez ante un tribunal.

Empieza diciendo que el guardia municipal Francisco Pascual «lo traía frío». El procesado tenía una taberna, en la que ocurría lo que

ocurre en todas las tabernas. Se bebía, se cantaba, se tocaba la guitarra y se bailaba. La taberna molestaba a un médico del pueblo que vivía próximo a ella, y el guardia se encargó de cerrarla, provocando al dueño, molestando a los parroquianos, denunciando el cierre y haciendo lo que quería. «Hasta que conseguí su objeto! Se cerró la taberna! Hasta llegaron a ofrecer pagar la renta estando vacía la casa! «Camisón», hombre a quien no le asustaba la vida, buscó trabajo como guarda particular y miraba con rencor al guardia, quien seguía molestando cada vez que lo veía.

Una vez—dice—me llevó preso al depósito municipal y me maltrató cruelmente. Otra noche lo vió en el pueblo, camino de su casa, y lo tiró al suelo de un empujón, se levantó y de nuevo fué agredido, diciéndole el guardia que no quería verlo en el pueblo.

No ocurrió nada aquella noche. «Camisón» se marchó al campo, en su destino único o veinte días, custodiando unos molinos del alcalde y de otros vecinos, y volvió al pueblo, tomando unas copas, no muchas, en distintos establecimientos. Aquella noche no había dormido «Camisón», porque había estado en una taberna de la calle Real y al despertarse se restregó los ojos y encontró delante de él al guardia municipal, quien le dijo: «Otra vez por aquí! No te he dicho que no quiero verte en el pueblo? (Aquí un insulto.)»

Hace el guardia además de sacar el sable, y «Camisón», que conocía sus intenciones, hizo uso de la pistola, disparó una vez y Pascual cayó al suelo con el pecho atravesado de un balazo.

Así relata los hechos el procesado, arrojando, como es lógico, el asno a su sardina. Pero el fiscal señor González Prieto le sale al paso y le estropea su historia. Lo que se consignó en el sumario no es lo que dice el procesado ahora.

«Pues ahora que he jurado ante Dios es cuando digo la verdad, señor fiscal—dice el procesado, cortando el interrogatorio.»

«No dice la verdad ahora. Es que, conocedor de estos juicios, busca huir de la premeditación—replica el fiscal.»

El señor Galindo Ajobita puntualiza varios extremos que favorecen a su patrocinado. Pero el fiscal señor González Prieto le dice que en una ocasión le dijo: «Como te quite la taberna, te voy a quitar de venir al pueblo. Le traía mielo al guardia, que lo castigaba con un ferro. No sería «Camisón» un hombre malo —dice—cuando el alcalde y otros dueños le confían la custodia de sus fincas.»

Añade que su defendido no es hombre pendenciero ni borracho habitual. Está muy bien y muy documentado el señor Galindo, que pregunta serenamente.

El que está de muy mal humor es el fiscal, que ha tenido varias veces al procesado, exhortándole a que diga la verdad. «La verdad para el fiscal es la ruina del pobre «Camisón!»

El procesado, con el alguacil delante, explica a la Sala como disparó sobre el guardia. Para que se convenza el fiscal, le dice al ujier que haga además de sacar la espada. «Bien se busca la defensa el pobre «Camisón!»

Termina el interrogatorio, se sienta el procesado, que ha pasado un trance muy amargo, y empieza la

PRUEBA PERICIAL Comparecen los peritos médicos señores Angulo y Aguilera, que hicieron el autopsia al cadáver del guardia. Demuestran que el tiro no se hizo a quemarropa, ya que no se encontró en el cuerpo de la víctima ninguna señal que lo indicara así.

Tampoco se cometió la agresión frente a frente. Acaso cuando el guardia intentaba sacar el sable, cosa que puntualiza muy bien la defensa.

(Continúa en cuarta plana.)

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

La mendicidad callejera.—El precio de las subsistencias y el arreglo de las entrevistas.

El conde de Halcón manifestó esta mañana a los periodistas: «He recibido la visita del presidente habitual de la Asociación Sevillana de Caridad, señor García Oviedo, quien ha reclamado la cooperación de la guardia municipal a fin de reprimir la mendicidad callejera, aumentada en Sevilla de algún tiempo a esta parte con motivo de la afluencia de mendigantes forasteros.»

He dado las órdenes oportunas a la referida guardia municipal para que los persiga, al objeto de evitar estos abusos. También he estado a visitar al representante de la Casa de Goya en la Exposición, invitándole a la verbená que ha de celebrarse dicho pabellón en la noche de mañana.

Ayer se publicaron en la Prensa—agregó—los nuevos precios de tasa por que se ha de regir la venta de los artículos de primera necesidad, los cuales fueron acordados por la Junta municipal de dicho ramo y aprobados por el gobernador civil.

En la mañana de hoy se me ha presentado algunas denuncias contra las transacciones a dichos precios, y yo debo manifestar que estoy dispuesto a atender todas las quejas que se me presenten en este sentido, imponiendo fuertes multas a aquellos que vendan a mayor precio del señalado.

EL USO DE LAS ENSEÑAS REGIONALES

El Ayuntamiento de Valencia acuerda hacer presente su agradecimiento al Gobierno por el decreto autorizando el uso de las mismas

Valencia 12.—Al final de la sesión celebrada ayer por la Comisión Permanente del Ayuntamiento, el alcalde hizo las siguientes manifestaciones: «Que se hiciese constar en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento de la ciudad ha visto el acuerdo del Gobierno, revocando otro del anterior, dictado, seguramente, en momentos de oscuración.»

Recordó que esto les permitiría exteriorizar los sentimientos valencianistas y la veneración que los valencianos sienten por la gloriosa bandera que podrá ondear en adelante al lado de la bandera nacional. Creo interpretar el sentir de Valencia—añadió—proponiendo que el acto de hacer ondear la bandera de

la patria chica junto a la bandera de la patria grande, sea solemnizado grandemente para que esta fecha memorable quede grabada en la memoria de todos.

Después hizo referencia a una proposición presentada sobre la oficialidad de las lenguas valenciana y castellana, añadiendo que éste es el momento de recoger dicha iniciativa.

Dimisiones de concejales

Asegúrase que han presentado la dimisión de sus cargos el teniente de alcalde señor Meana y los concejales señores Illanes y Jiménez Hernández.

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

12 DE JUNIO DE 1905

Rusia y el Japón habían aceptado la invitación del Presidente norteamericano...

Este imponía como condiciones las cesiones de Port-Arthur y Lisotung...

En Tokio la impresión dominante era que la paz estaba asegurada...

En San Petersburgo también reinaba el júbilo...

convencimiento de que era imposible el triunfo...

En San Sebastián se le dispuso un entusiasta recibimiento...

Al descender el Rey del vagón abrazó a su madre y a su hermana Mercedes...

Las causas de la dimisión las habió según declamamos...

Y no ofreció más noticias de interés...

Homenaje a don Joaquín Hazañas

La Universidad de Sevilla se propone celebrar el descubrimiento de una lápida...

En este homenaje se conmemora el acto admirable de desprendimiento...

La Universidad, seguramente, al proponerse que la generosidad del señor Hazañas...

El presidente del Tribunal, Pedro Salinas...

Nombramiento de jueces y fiscales municipales de la provincia de Sevilla

Partido judicial de Carmona

La Campana.—Juez, don Antonio Benjumea Parias...

Fiscal, don Antonio Sánchez Espada...

Carmona.—Juez, don Mariano Barrera Izquierdo...

Mairena del Alcor.—Juez, don José Jiménez Reyes...

Viso del Alcor.—Juez, don Diego Jiménez López...

Molina; suplente, don Antonio López Vaceres.

Castillana.—Juez, don Juan Fernández Espinosa...

Fiscal, don José Naranjo Ramos; suplente, don José Tirado Jiménez.

Lora del Río.—Juez, don Juan Cepeda y de Flores...

Fiscal, don Lorenzo Santos Jiménez; suplente, don Eduardo Villarejo Velasco.

Puebla de los Infantes.—Juez, don Juan Antonio Gómez Castillo...

Partido judicial de Cazalla de la Sierra

Alanís.—Juez, don José Muriana Espinola...

Fiscal, don Antonio Ubeda Rosado...

Almódovar de la Plata.—Juez, don Francisco Vidal Arroyo...

Fiscal, don Francisco Román Arroyo...

Cazalla de la Sierra.—Juez, don Cristóbal Pérez Pascual...

Fiscal, don Rafael del Castillo Vega...

Constantina.—Juez, don Francisco Carrascano Segovia...

Fiscal, don Luis Rodríguez y Rodríguez...

Guadalcanal.—Juez, don Juan Antonio Barragán García...

Fiscal, don José Fontán Callejo...

Navas de la Concepción.—Juez, don José Enrique Sánchez López...

Fiscal, don Agustín Varona Sepúlveda...

El Pedroso.—Juez, don Manuel Gómez López...

Fiscal, don Antonio Castaño Fernández...

Real de la Jara.—Juez, don Eloy López Vázquez...

Fiscal, don Isidoro Brior Navarro...

San Nicolás del Puerto.—Juez, don José Castellano Serdán...

Fiscal, don Diego Arroyo Montecrubio...

Partido judicial de Ecija

Ecija.—Juez, don Eduardo de Saavedra y Gómez...

Fiscal, don Mariano Rodríguez de Torres...

Fuentes de Andalucía.—Juez, don José González Royano...

Fiscal, don Luis Carrillo Bastos...

Luciana.—Juez, don José Pineda Arbolella...

Fiscal, don Francisco García Aguado...

Partido judicial de Estepa

Aguadulce.—Juez, don Antonio Haro Ramos...

Fiscal, don Francisco Montaña Pérez...

Rádlotosa.—Juez, don Pedro González Vázquez...

Fiscal, don José Lanjas Fuentes...

Casarriche.—Juez, don Vidal Moriana Sojo...

Fiscal, don Juan Gómez Nieto...

Estepa.—Juez, don Antonio Santaella López...

Fiscal, don Carlos Llamas Muñoz...

Fiscal, don Emilio Madrigal Estrada...

Lora de Estepa.—Juez, don Manuel Matas González...

Fiscal, don Eduardo Muñoz Peña...

Marinaleda.—Juez, don Juan Tejada Domínguez...

Fiscal, don Modesto Juan Toro...

Pedraza.—Juez, don Miguel Hornuella Humánes...

Fiscal, don Manuel Rodríguez Fernández...

La Roda de Andalucía.—Juez, don José Gómez Lanzas...

Fiscal, don Manuel Borrego del Real...

Partido judicial de Lora del Río

Alcolea del Río.—Juez, don José Recuerdo Marín...

CONSULTORIO GRAFOLÓGICO DEL Dr. X

HIGO CHUMBO (M. D.)—Recibida su carta. Es necesario que me diga cómo le envío un escrito...

CAMOSAN.—Persona muy activa, impulsiva, vehemente, de una imaginación muy viva...

QUIQUI.—Vivacidad, ardor y mucha simpatía. Es persona de buen humor, desenfadada...

PEPITO EL DE MORON.—Persona activa, sencilla, afable de carácter dulce y voluntad débil...

RUBIA Y FEA (Morón).—Poquita cultura, ardor, vivacidad y simpatía. Es un poquito desordenada...

LANA.—Es desenfadado, optimista, hipo-crita y extraordinariamente vanidoso...

LUCINDA.—Sentimentalidad, romanticismo, apasionamiento y ternura. Es muy susceptible...

MELANCOLIA.—Persona despreocupada, generosa, de genio un poquito dominante...

GATO NEGRO.—Renor, orgullo, doblez, hipocresía y falsedad. Es intrigante, hipo-crita...

ENAMORADA DE TEOFILO EL ALEMÁN.—Es muy simpática, algo peregrina...

LOBA DE MAR.—Desenfado, desprecupación, vanidad, orgullo y ospeza moral...

LA TONTA DEL BOTE.—Persona disimulada, precavida, calculadora, fría y metódica...

BRON.—Es persona de carácter muy franco, abierto y comunicativo...

REY ROMANO.—Simpatía, amabilidad, buen humor y mucho trato social...

Los mosquitos hacen más víctimas ellos solos que todas las fieras...

Matad a este chupador de sangre!

Los mosquitos hacen más víctimas ellos solos que todas las fieras...

Matad a este chupador de sangre!

Los mosquitos hacen más víctimas ellos solos que todas las fieras...

Matad a este chupador de sangre!

Los mosquitos hacen más víctimas ellos solos que todas las fieras...

Matad a este chupador de sangre!

Los mosquitos hacen más víctimas ellos solos que todas las fieras...

Matad a este chupador de sangre!

Los mosquitos hacen más víctimas ellos solos que todas las fieras...

Matad a este chupador de sangre!

Los mosquitos hacen más víctimas ellos solos que todas las fieras...

Matad a este chupador de sangre!

Los mosquitos hacen más víctimas ellos solos que todas las fieras...

Matad a este chupador de sangre!

Los mosquitos hacen más víctimas ellos solos que todas las fieras...

Matad a este chupador de sangre!

Los mosquitos hacen más víctimas ellos solos que todas las fieras...

Matad a este chupador de sangre!

les, porque en el fondo es un buen monarca...

CATULI.—Ardor, vivacidad, mucho dominio de sí misma...

GOAL.—Sensualidad, sibaritismo, extravagancia y originalidad...

REINA MARTIR.—Persona de carácter franco, confiada, orécula...

ORO.—Pedantería, insulsez, afán de agradar y pobreza de imaginación...

DOCTOR X.—NOTA.—Las consultas deben venir en papel sin rayar...

ALMACENES CARBALLO.—Haciendo cinco pesetas de compra...

LA COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER...

IGualmente renueva su ofrecimiento de servicio gratuito...

Bastará un simple aviso a cualquier tienda...

Las Pildoras Pink regeneran la sangre y las fuerzas nerviosas...

Los Pildoras Pink regeneran la sangre y las fuerzas nerviosas...

Los Pildoras Pink regeneran la sangre y las fuerzas nerviosas...

Los Pildoras Pink regeneran la sangre y las fuerzas nerviosas...

Los Pildoras Pink regeneran la sangre y las fuerzas nerviosas...

Los Pildoras Pink regeneran la sangre y las fuerzas nerviosas...

Los Pildoras Pink regeneran la sangre y las fuerzas nerviosas...

Los Pildoras Pink regeneran la sangre y las fuerzas nerviosas...

Los Pildoras Pink regeneran la sangre y las fuerzas nerviosas...

Los Pildoras Pink regeneran la sangre y las fuerzas nerviosas...

Los Pildoras Pink regeneran la sangre y las fuerzas nerviosas...

Los Pildoras Pink regeneran la sangre y las fuerzas nerviosas...

Los Pildoras Pink regeneran la sangre y las fuerzas nerviosas...

Los Pildoras Pink regeneran la sangre y las fuerzas nerviosas...

Los Pildoras Pink regeneran la sangre y las fuerzas nerviosas...

Los Pildoras Pink regeneran la sangre y las fuerzas nerviosas...

Los Pildoras Pink regeneran la sangre y las fuerzas nerviosas...

Los Pildoras Pink regeneran la sangre y las fuerzas nerviosas...

Los Pildoras Pink regeneran la sangre y las fuerzas nerviosas...

Los Pildoras Pink regeneran la sangre y las fuerzas nerviosas...

Los Pildoras Pink regeneran la sangre y las fuerzas nerviosas...

Los Pildoras Pink regeneran la sangre y las fuerzas nerviosas...

Los Pildoras Pink regeneran la sangre y las fuerzas nerviosas...

Los Pildoras Pink regeneran la sangre y las fuerzas nerviosas...

Los Pildoras Pink regeneran la sangre y las fuerzas nerviosas...

Los Pildoras Pink regeneran la sangre y las fuerzas nerviosas...



EL AUTOMOVIL INSUPERABLE

EL MONUMENTO A



GASTELAR

Llamamiento

Próximo a cerrarse la suscripción abierta en estas columnas...

La suscripción pública

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Suma anterior 11.187,70 and various names like Un obrero liberal, Manriego Jerez Díaz, etc.

EL RUBIO

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Callanda, Antón, Antonio Barea, etc.

La Hermandad de San Benito

El día 7 de los corrientes, a las nueve de su noche...

Con arreglo al decreto de su eminencia reverendísima...

Se llevaron a efecto los nombramientos de hermano mayor...

Visto esto, se llevó a efecto la votación y salió triunfante el señor Reina...

Hasta aquí bien; pero al llegar a este punto el señor hermano mayor manifestó que no estaba conforme...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

reses en manos de cualquiera.

La votación fué legal, no así la primera; fué aprobada por nuestro director espiritual...

Mientras ejerció dicho cargo lo hizo muy a satisfacción de todos los hermanos...

Si van estas líneas de desagravio para el mayor don Manuel Amado Galindo...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Recordar a que fuisteis convocados y que en el preciso instante en que ibais a constituirnos surgió un incidente inesperado...

Partido judicial de Maroña

Arahal.—Juez, don Trinidad Nieto Roldán...

Fiscal, don Enrique Arias de Reina Ramos...

Maroña.—Juez, don Manuel Lobo Vergara...

Fiscal, don Ramón Zamora López...

Paradas.—Juez, don Pablo González Avedilla...

Fiscal, don Rafael Salvago Nizquierdo...

Partido judicial de Morón

Algármita.—Juez, don Antonio Sánchez Rodríguez...

Fiscal, don José Hormigo Gómez...

Coripe.—Juez, don José Atencia Fernández...

Fiscal, don Manuel Ordóñez Gómez...

El Corcuil.—Juez, don Alberto Vidal Candau...

Fiscal, don Ignacio Algarín Laó...

Montellano.—Juez, don Rafael Sánchez de Ibarquén y Corchaco...

Fiscal, don Alfonso Barrera González...

Morón.—Juez, don Juan Cotta Román...

Fiscal, don José María Gálvez Fernández...

Pruna.—Juez, don Manuel Fernández Álvarez...

Fiscal, don Ramón López Fernández...

Puebla de Cazalla.—Juez, don Eugenio Benjumea Calderón...

Fiscal, don Juan Angulo Melero...

Fiscal, don Antonio Gómez Pérez...

Pathé Cinema

HOY

HOY

HOY

HOY

HOY

HOY

HOY

HOY

HOY

SECCION FEMENINA

ORIGINALES RECIBIDOS

ADMIRACION A SEVILLA

Hace un mes ó poco más que he venido de Jerez, y pensando me he llevado que verso iba á poner.

Pues, queridos sevillanos, la enhorabuena les doy, porque yo estoy encantada, y ya de aquí no me voy.

Ya ustedes lo habrá notado que hay una persona más, y para que se desengañen, yo le escribo á EL LIBERAL.

Y no molestando más, por ser la primera vez, si ustedes ponen los versos yo se lo agradeceré.

Una jerezana.

VAGANDO POR UN JARDIN

A un jardín bajé temprano á contemplar una rosa, y escapada entre las flores volaba una mariposa.

Yo llevaba un pesar grande, y hacia ella me acerqué, me dije, dolida:

No me vayas á coger, yo le dije: Mariposa, ¿por qué soy tan desgraciada?, y tú eres tan dichosa!

Ella así me contestaba: Aquí donde tú me ves no me faltan surrimientos. Si tú sufres por amor, por causa de un hombre infiel, yo sufro porque en la tierra no me puedo sostener.

Siendo mi candor tan grande, y á nadie le hago mal, de mi vida volanderá todos quieren abusar.

De modo que sufro yo, sobre la tierra á ti firme, que si el te quiero bien, el amor todo lo rinde.

Una carmonensa.

UNA HIJA CARIFOSA

No conozco otro carifo que el que le tengo á mi madre, pues teniendo edad de novio

MI UNICO AMOR

Un hombre me trae sin sueño, pero el tal es un guasón; me raro á un buen mozo de la calle del Cerro, Es alto, moreno, serio, y su aspecto es de orgulloso; pero llegando á tratarle es fino y afectuoso.

Yo no hago más que mirarle; pero el conmigo se ensaña, y su nombre es igual al que lleva el Rey de España.

Yo estoy locuita perdía por este hermoso querer, y ya no sé qué ofrecerle al Señor del Gran Poder.

Una enamorada.

A MI IDOLO

Te recuerdo á cada instante, te quiero con toda el alma; sin tí no puedo vivir, que así el Destino lo manda.

A aquella que está en San Gil le pido todos los días que no me olvides, y vuelva á verte, alma mía.

Que tienes otro, me han dicho; yo no lo puedo creer, á no ser que fuera incierto aquel tan grande querer que en los primeros tiempos me demostraba tener.

Delante de la Esperanza me prometiste llevar; si no cumples tu palabra, la Virgen te castigará, por haber prometido en falso, ante su divino altar.

Macarena castiza.

Fiestas religiosas en San Juan de Aznalfarache

Los vecinos de San Juan de Aznalfarache se preparan para sus próximos festejos, que tendrán por base los actos religiosos organizados por la Hermandad Sacramental.

Estas fiestas serán patrocinadas por el Ayuntamiento, siendo los días fijados para las mismas el 27, 28 y 29 del presente mes.

Habrán, como siempre, conciertos de bandas de música, bailes de mantones, carreras en sacos, fuegos artificiales, elevación de globos, partidos de fútbol, cueñas, concurso de canto flamenco, funciones de teatro y cine, cortejo de gigantes y cabezudos y tantos otros pequeños festejos que tanto contribuyen á realzar los actos que anualmente se celebran en el simpático pueblo de San Juan.

El último día saldrán en procesión San Juan Bautista y Nuestra Señora del Consuelo.

Por la mañana de ese último día habrá función religiosa, en la cual el elocuente orador sagrado don Crescencio Moreno y Moreno ensalzará las glorias del Patrón del pueblo.

El programa de fiestas de este año hace esperar que ellas constituyan un éxito grande, que sirva de recordación grata á los vecinos de San Juan.

EL TORO ES EL ELEMENTO DE MAYOR REALCE EN LA BRAVA FIESTA NACIONAL

LOS PALLARÉS, DE LA CANTERA IBARRERA, DE LA QUE SALIERON LAS MAS FAMOSAS VACADAS ANDALUZAS, SE LIDIARON EL JUEVES 19, EN LA CORRIDA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

La procesion de María Auxiliadora en El Garrobo

Hay momentos en nuestra vida, que casi nos hacen olvidar nuestra condición de desterrados en este doloroso y triste valle de lágrimas.

En este pueblo, cuyos habitantes todavía en sus pechos los sentimientos religiosos de sus antepasados, le fué relativamente fácil al secretario de este Ayuntamiento, don Jerónimo Fernández y Roldán, implantar por su entusiasmo y celo, una práctica tan hermosa como es la visita domiciliar de María Auxiliadora en casi todos los hogares de esta población.

Pero como todavía pareció esto poco al señor Fernández y Roldán, determinó de acuerdo con nuestro celoso y querido párroco don Tomás Guillermín, adquirir una imagen de Nuestra Señora para darle culto en esta parroquia, acordándose por suscripción, acordándose en los prolongados días, con la práctica tan hermosa que en las velas encendidas, figurando en la presidencia, revestido de capa, el señor arcipreste de Itálica; el señor cura párroco, don Tomás Palantes; el Ayuntamiento, cabo de la Guardia civil y maestro nacional.

El desfile de la procesion por las calles del pueblo, resultó brillantísimo, siendo presenciado con gran respeto y reconocimiento por numeroso público, que elogiaba su perfecta organización.

La entrada de la Virgen en la iglesia fué apoteósica entre vivas y aclamaciones, y el señor arcipreste, visiblemente emocionado, subió al púlpito, y dió las gracias al pueblo, que se hallaba congregado en la iglesia por el acto que realizaba en honor de María Auxiliadora, exhortándolo á perseverar sin vacilación en la meritoria obra emprendida.

Terminada la procesion, se quemó en la plaza del pueblo una bonita y atrayente función de fuegos artificiales, durante la cual, la banda de música nos obsequió con las piezas más bonitas de su extenso repertorio.

Han prestado al señor cura párroco y al secretario su cooperación en la organización de la fiesta, las señoras Servarda Díaz, Felisa Ortega, Trinidad González, Ana Medina, Carmen Peláez, Ana Fernández, Micaela Oporto y Encarnación Ortega.

A todos un aplauso y mi más cordial enhorabuena.—Corresponsal.

Isabel Restrepo y Suárez

Dulcemente, suavemente, en una noche de primavera, en Mayo florido, mes de María, se fué de la vida Isabel Restrepo y Suárez.

Alma y donaire de un hogar feliz era ella. Su padre, doctor don Ernesto Restrepo y Tirado, cónsul general de Colombia en Sevilla, escritor fácil y muy señalado y meritorio historiador; su madre, doña Clementina Suárez y Santa Lr., distinguidísima dama bogotana de claras esmeraldas proceras, nieta de un fundador de la Patria y varón consular de la República: el general Francisco de Paula Santander.

Fuó Isabel Restrepo, bajo el techo paterno y en los círculos de sus amistades, una criatura de dulzura y suavidad encantadoras, un espíritu siempre despierto á las más delicadas emociones y á los más evangélicos sentimientos. En la mente llevaba la luz necesaria para ser lo que fué: un alma de selecciones que anabá á Dios sobre todas las cosas al través del cariño y la ternura con que amaba á quienes le dieron la vida.

Inteligente y sensible al arte y á las cosas que hacen bella y amable la existencia, su espíritu disfrasó un blanco jazmín, renovado y fragante siempre bajo el alero y el cuidado de los dos grandes amores que tuvo en la vida: el maternal y el paternal. El recuerdo de la Patria lejana le hacía suspirar como por un Edén de ilusiones y ensueños. Parecía tener el presentimiento de no tornar á su tierra nativa y de no dormir su último sueño bajo los cielos y en el suelo que le vieron nacer, crecer y partir para no volver más.

No sólo supo Isabel ser consuelo de la madre en las horas hogareñas, sino que supo ser compañera agradable y amiga útil de su padre.

Dios la llamó al reino de sus Angeles y el alma de Isabelita Restrepo retornó á su Criador, blanca y pura, en una blancura eucarística de nieve, de niebla, de nube, de lirio y de paloma.

Para ella, la dulce viajera de lo infinito y de lo eterno, el verso inmortal:

«Oh tierra, sé ligera á sus cenizas ya que Ella pesó tan poco sobre tí.»

Para el Gobernador y para el Alcalde

Todavía la pesadilla de Amate

El señor gobernador declaró ayer á los periodistas que hacemos á diario la información oficial el pésimo efecto que le había producido su visita á la barriada de Amate, vergüenza y escándalo de Sevilla y constante indignación de los pacientes sevillanos.

Nuestra primera autoridad se ha percatado de visu propio de lo que tantas veces hemos denunciado: del hacinamiento de gentes que se guarecen bajo las, del todo circundante, de los animales de todas clases que allí conviven, del encharcamiento de aguas que se corrompen, produciendo el microbio del tífus, elementos que se aunan en aquella zona de la ciudad de modo inconcebible y depresivo para el buen nombre de Sevilla.

Aplaudimos la visita del gobernador, que nos evidencia el celo que á nuestra primera autoridad le inspira en estas cuestiones; pero nos inquietaba la pretensión de que, según costumbre, quedo todo reducido á una visita y á unas declaraciones á los periodistas.

Hasta aquí eso se hizo muchas veces, y precisamente porque nunca pasó de ahí, el pueblo de Sevilla siente el lógico malestar que dentro y fuera de Amate sentimos todos ante el triste espectáculo que perdura vergonzosamente, amenazando la salud pública y adulterando la moral ciudadana en esas chozas donde viven en común personas de distintos sexos y condiciones.

Una estadística de nuestros Juzgados podría dar datos muy elocuentes acerca de cómo sale librada la moral en esa barriada.

Por otra parte, esas chozas están á manos de gentes que pagan alquileres desproporcionados, que no evitan que en días de lluvias floten en el lodo más inmundos. Pero por si fuese poco, se acerca nuestro rigoroso calor sevillano y con él el cortejo de las enfermedades infecciosas que volverán á dominar la barriada, incubadas por las emanaciones pestíferas del arroyo del Juncal. ¿Puede esto continuar así? ¿Es concebible que quien ha levantado la maravilla de su Exposición y ha transformado su urbe, derrochando millones, con espléndidas avenidas y derribos de manzanas enteras, abandone á la

MUEBLES A PLAZOS Y CONTADO
JUAN GOMEZ
San Esteban, 41. Puerta de Carmona

FUTBOL

El domingo 8 se celebró en el vecino pueblo de San Juan de Aznalfarache un partido amistoso entre el Deportivo Veneciana, de Sevilla, y el equipo local Victoria F. C., venciendo éste por tres á cero.

En el primer tiempo se impuso totalmente el Victoria. En un avance del delantero centro, y cuando el tanto era inevitable, se zancadilleó dentro del área de penalty. Se castiga la falta, que, tirada por Caro, se convirtió en «goal». Seguidamente, y por el mismo motivo, vuelve á ser castigado el Veneciana con golpe franco, que fué tirado por Cabrera III sin consecuencias. Terminó el tiempo con uno á cero á favor del Victoria.

Al principio del segundo tiempo el dominio es alterno; pero á poco reacciona el Victoria y logra dominar al equipo visitante, que se defiende recurriendo al juego sucio. En un pase de Cabrera II á Pérez, lanza éste un cañonazo, desde largo y cruzado, que el meta contrario no logra detener.

A partir de este tanto se animan las locales, sucediéndose los ataques del trío delantero. En uno de ellos, Pérez se zancadillea; tira el mismo el «penalty», que convierte en «goal»; pero protesta el portero por hallarse dentro del marco un jugador, accediendo el árbitro á la repetición, que tirado por Caro lo lanza á la red.

Por el Venecia sobresalía el portero, que debido á su buenisima actuación no fué mayor la derrota.

Del equipo vencedor sobresalieron todos, á excepción de los extremos, que no hicieron.

El árbitro, señor Carmona, bien.

En el mismo campo se celebró otro encuentro entre los equipos Laboriosa F. C. y el Club Deportivo San Fernando, venciendo éste por seis á dos.

Ambos equipos jugaron un gran partido.

También el domingo último jugaron un bonito partido el Deportivo Sol y el Laboriosa Sporting Club, venciendo el primero de los citados equipos por tres tantos á dos.

LA DEFENSA FONTANIEGA, QUE ESTÁ OPORTUNA Y CON UN JUEGO Á TODO TIRAR Y BASTANTE SUCIO POR PARTE DE LOS VISITANTES, TERMINA EL PRIMER TIEMPO CON EMPATE Á CERO.

En la segunda parte aumenta el nerviosismo en todos los jugadores, llegando el público á protestar por hacer uso los fontaniegos en varias ocasiones de la «zancadilla»; esto es corregido por el árbitro.

A los quince minutos, el ala derecha del Fuentecitas recibe un balón del centro, y que por su colocación chuta suavemente, consiguiendo un tanto para su equipo. El público aplaude la jugada, aunque en realidad careció de importancia.

Se castiga al Fuentecitas con un «penalty», que los da casa perdonan. Muy bien hecho.

A los veinticinco minutos consigue el Fuentecitas su segundo tanto, después de una jugada poco correcta; pero el árbitro, en todo momento imparcial, lo anula por encontrarse su autor en «off-side».

Pocos minutos después, se reproduce la misma jugada, teniendo el del pito la misma decisión.

Y con el resultado de uno á cero á favor de los fontaniegos, terminó el partido.

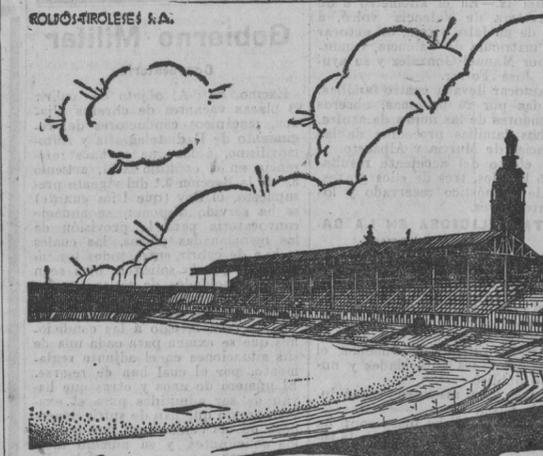
—Ha llegado á ésta para tomar posesión de su cargo, el secretario interino de este Ayuntamiento, don Juan González Díaz. Bien venido.—N. de Pineda.

Las graves recaídas en los convalecientes

Después de una larga enfermedad, especialmente si es de carácter tifoideo ó gripal, casi siempre la convalecencia ofrece serios peligros de fatales recaídas, por la dificultad del enfermo en reponer sus fuerzas agotadas á falta de apetito.

A cuyo fin la terapéutica moderna ha experimentado un reconstituyente de primer orden, rico en substancias vitamínicas, capaces de regenerar rápidamente el plasma sanguíneo, con lo cual se acelera la nutrición y acorta el período de convalecencia.

Tal es el Ruamba, que infinidad de médicos eminentes recomiendan á los convalecientes después de graves enfermedades, así como en los estados anémicos, de inapetencia, debilidad semil propia de los hombres de negocios; agotamiento de fuerzas, en la neurastenia, á las madres en la época del embarazo y lactancia. Mezclando una cucharada de Ruamba en la leche, toma ésta un sabor agradable y aumenta cuatro veces su valor nutritivo, evitando fatigas al estómago debilitado.



Espanoles: Deportes

La Exposición de Barcelona, a tono con la época inquieta y febril en que ha surgido, rinde su tributo a los Deportes con el Estadio más hermoso que ha conocido el mundo. El Estadio de la Exposición de Barcelona ofrece las perspectivas más admirables y evoca los estadios clásicos de tiempos remotos. El fútbol y las carreras de toda índole tienen en él la máxima exaltación; el boxeo, la esgrima y la gimnasia cuentan con pabellones especiales. Hay, asimismo, pistas especiales para tenis y piscinas para juegos acuáticos y concursos de natación y en su vasto recinto pueden situarse más de sesenta mil espectadores. El Estadio de la Exposición de Barcelona representa el impulso juvenil de nuestra época

Barcelona es la ciudad española que reúne más atractivos para el viajero. Monumentos artísticos, entretenimientos de toda índole, rasgos típicos, playas admirables... Una sola característica de Barcelona basta para hacerla la ciudad de todos: preferencia: el clima. La agradable temperatura de Barcelona permite gozar sus bellezas con entero bienestar y hace que el viajero aplaque el regreso indefinidamente.

TRUST JOYERO
LIQUIDACION GENERAL POR CESACION
JOYERIA - RELJERIA
PLATERIA - BISUTERIA
BRONCES DE ARTE
Rebajas de 10 a 50 por 100
Vean modelos con precios y rebajas a la vista, en nuestros escaparates.
TRASPASO DE LOCAL (TODA LA CASA)
O'DONNELL, 4.- SEVILLA
LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

LA DIPUTACION PROVINCIAL

El vicepresidente de la Diputación, señor Olmedo, manifestó á los periodistas que esta mañana habían llegado á Sevilla los comisionados de la Diputación y que el señor Sarasa se encargará mañana del despacho.

También dijo que le habían visitado don Hermenegildo Gutiérrez de Rueda, don Joaquín Sáinz de la Maza y el presidente del Coro montañés «El Sabor de la Tierruca».

Finalmente dijo que se han comenzado á recibir comunicaciones felicitando á la Corporación por la solución satisfactoria del asunto de las contribuciones, y que le había visitado el comandante de Estado Mayor don Rafael Martí Fabra, que le invitó á la verbena goyesca que se celebrará en el pabellón de la Quinta de Goya mañana, por la noche.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Garage AUTO-IBERICA EL MEJOR DOTADO
ESTACION DE SERVICIO LUIS MONTOTO, 60.
EL MAS ECONOMICO

El Pedroso

Con gran solemnidad se ha celebrado en la colonia de Galeón el cumplimiento pasual á los niños y colonos.

La fiesta, patrocinada por el cura párroco de Cazalla con la cooperación de los maestros de escuelas, tuvo todo el carácter de gran fiesta. Se administró la comunión á más de cien niños y buen número de colonos de ambos sexos. Por suscripción popular, que inició el señor párroco, se sirvió á los niños una abundante merienda.

Después del acto indicado, se organizó la procesion de la Virgen del Carmen, que recorrió toda la colonia.

A estos actos asistió el quinto «Cazalla», interpretando lo más escogido de su repertorio.

Entre los concurrentes á tan hermoso acto se encontraban varias distinguidas familias de Cazalla, de las que recordamos al señor delegado de la colonia, don Fernando Ravés y familia; el juez de instrucción, don Teófilo Pedroso, y muchos más cuyos nombres no recordamos.

Actos de esta índole dice bien tanto del señor párroco como de los maestros de Instrucción pública.

—En la noche del sábado último tuvo lugar el acto de la firma de sponsales de la señorita Mercedes Barrera Rodríguez y nuestro buen amigo Arturo Riestra Marín.

La fiesta, que se organizó por el numeroso acompañamiento que hubo, tuvo que celebrarse en el salón del Círculo Pedroso. Allí se comió el mejor de lo mejor del elemento joven, destacándose la simpatía que en todo lugar y ocasión saben derramar las chicas pedrosas.

La boda se celebrará en breve.

—Tiempo hace que este pueblo estaba necesitado de un buen servicio de aguas y alcantarillado, y no por falta de medios para ello, pues la propiedad de las aguas data de hace próximamente veinte años. Siempre que de ello se ha tratado ha quedado en promesa; pero ahora parece que va de verdad, si tenemos en cuenta lo avanzado de la idea.

Siendo el establecimiento de estos proyectos la principal base de la higiene local, debemos congratularnos de que pronto sea un hecho la implantación de los mismos.

—Por fin vemos pasar un día sin que nos azote la lluvia tan perjudicial en la época presente.

Dado la situación en que se encuentra enclavado este pueblo, no es posible la inundación; pero el daño es más aun por arrastrar las aguas la cosecha, causando grandes perjuicios á los labradores.—Corresponsal.

Espectáculos

- Funciones para el viernes 13
- TEATRO DE LA EXPOSICION** Compañía Carmen Díaz. «A las seis y media, coros montañeses.—A las diez y media, «Los duendes de Sevilla».
 - LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS.** Despacho central de reventa, Bar Sevilla, Telé. no 21.622.
 - TEATRO CERVANTES.**—Compañía Carlos M. Baena. «A las diez y media, «Cuatro náufragos y un judío».
 - TEATRO DEL DUQUE.**—Compañía Rossi-Calvo. «A las diez y media, «El rosal de las tres rosas» (reestreno).
 - TEATRO LLORENS.**—Cine. «Cuidado con las mujeres» y «Los nuevos ricos caprichosos».
 - PATHE CINEMA** «El halcón de los aires» y «Justicia glacial».
 - SALON IMPERIAL.**—Cine. «Arrea, cochero» y «El cabaret del infierno».
 - CINE DE LA UNIVERSIDAD** «La familia política» y «La mujer disputada». Cuarteto Peralto. «A las nueve».
 - PLANTACION CABARET AMERICANO** (Parque de María Luisa). Desde las 11 á la madrugada, dancing, atracciones, orquestas y cóctel. BAR. Five o'clock tea, meriendas, música.
 - KURSAAL OLIMPIA.**—Cuadros flamenco y andaluz. Cantador Niño de Vélez Málaga. La Gitaniella de Bronce. Asunción Córdoba, trivola. Souper hasta madrugada. Dos orquestas.
 - SALON DOS DE MAYO.**—Bailes desde las ocho á madrugada.
 - SALON FOX TROT.**—Bailes desde las 9 y 1/2 á madrugada. Nueva Empresa.
 - ROSALES.**—Bailes. Macarena.
 - DANZING INGLIS** (calle Santander).—Bailes de ocho á madrugada.

Los números de nuestros teléfonos son:
Redacción . . . 25.348
Administración . 26.367

De la vista en la Audiencia de un crimen en Pruna

(Viene de la primera plana.)

PRUEBA TESTIFICAL

Hay veinticuatro testigos, vecinos de Pruna, que se limitan a hablar muy bajo y a encogerse de hombros, negando ahora lo que dijeron en el sumario, cosa que le hace exclamar al fiscal:

—Ya sé que en Pruna no quieren ustedes decir nada! Pero yo voy hoy a procesar a un par de testigos por falso testimonio!

Los testigos, que oyen esto desde fuera, entran cada vez más cobibidos. Hay varios que por no hablar dicen que son algo sordos.

Y sigue el desfile. Tres taberneros, un barbero y varios hombres de campo. Y se oye decir el chechor por el agresor; otro que vio al muerto que no estaba muerto der tido.

El testigo número seis, hombre despierto, no logra el fiscal envolverle con sus preguntas, esas preguntas del fiscal que son tremendas para el procesado.

Y llegamos al testigo número diez, don José María Sánchez y Sánchez, juez municipal de Pruna, el de autos, a quien el fiscal le echó una filipica monacodada porque no actuó el día del suceso, dejando que le hiciera el juez suplente.

El suplente dice—que no puede actuar sin que se lo ordene usted!

El juez municipal niega haber presenciado el hecho, y dice en su descargo que no actuó porque padece una angina de pecho, cosa que demuestra con un certificado médico. Aquel día se impresionó y se puso enfermo. Al día siguiente siguió las diligencias.

El fiscal quiere arrancarle que

presenció el crimen, y el juez se defiende, así como otros dos vecinos que estaban con él.

Fiscal.—Usted no le dijo al procesado cuando lo vio con la pistola: «Mira, mira!»

Testigo.—Yo entré en mi casa cinco minutos antes de sonar el disparo y no presencié el hecho.

El fiscal sigue amonstando al juez, que figura en el sumario como testigo y como instructor, y le dice que ni antes, ni ahora que ha jurado ante Dios, dice la verdad. Le conmina con la severa pena que Dios reserva a los que levantan falsos testimonios.

Y el juez municipal de Pruna se conforma con lo que le pueda ocurrir en la tierra y en el cielo, añadiendo que si ha obrado mal lo hizo por desconocimiento.

Al defensor le dice que el guardia no era pariente suyo, aunque tuviera el mismo apellido, y que durante tres o cuatro años fué su criado.

Se celebra un careo entre un testigo, albanil de oficio, y el juez municipal. Dice el albanil que oyó la voz que decía: «Mira, mira»; pero no puede afirmar que la pronunciara el juez. Al lado de la casa de éste existe una taberna, y pudieran haberla profanado desde allí.

Signe el desfile de testigos. El fiscal, apretando de firme, y el defensor señalando que su patrocinado no era borracho, ni provocador, ni pendejero.

Es un día muy curioso. Fiscal.—Era el guardia fiel cumplidor de sus deberes?

Testigo.—Sí, señor. Defensor.—Era el procesado borracho, pendejero y provocador?

Testigo.—No, señor. Veremos lo que ocurre mañana.

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Se han tratado asuntos de trámite.-Concesión de recompensas.-La fórmula del duque de Baena es inadmisibles.

Madrid 12.—A las diez y media de la mañana se ha reunido en Palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

No asistieron los ministros de Economía, que se encuentra en París, y de Gracia y Justicia, que se encuentra en Jaén.

El Consejo terminó a las once y media. El primero en salir fué el señor Tormo, que dijo que tenía mucha prisa y que por ello no podía detenerse.

El ministro de Marina manifestó que el infante don Juan continuará sus exámenes el día 14.

El Presidente dijo que se habían despachado asuntos de muchos departamentos y que no recordaba más que los del suyo, entre los que hay un decreto separando la Intervención del cargo de segundo jefe de la Dirección general todo lo relativo a las cuentas del Protectorado.

También ha firmado el Rey otro decreto jubilando al señor Hernández Malillo, ex gobernador civil.

Ha sido facilitada la siguiente firma: Presidencia.—Jubilando al ex gobernador civil don Hieracio Hernández Malillo.

Separando del cargo de segundo jefe de las fuerzas militares de Marruecos el de inspector de los servicios de tropas.

Disponiendo que todo lo relativo a las cuentas del Protectorado de Marruecos pase a depender de la Dirección general de Marruecos y Colonias.

Gobernación.—Suprimiendo el cargo de subdirector general de Correos y restableciendo las respectivas Subdirecciones de Correos y Telégrafos.

Jubilando a su instancia, por haber cumplido más de cuarenta años de servicios, al subdirector de Correos don Salvador Navarro de la Cruz.

Concediendo la gran cruz de Beneficencia al doctor Cifuentes, decano del Cuerpo de Beneficencia general.

Aprobando la agrupación de algunos Ayuntamientos.

Autorizando a los Ayuntamientos para la revisión de todos los acuerdos desde 1923 para los efectos de presentación de recursos contencioso-administrativos.

LO QUE HA DICHO EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Al salir del Consejo los periodistas abordaron al ministro de la Gobernación, el cual les dijo que no había sometido a la firma del Rey ningún expediente.

Un periodista le preguntó si en el Consejo se había hablado de la fórmula del duque de Baena, y el ministro contestó:

—No ha lugar a ello. Entiendo que aquellas Cortes cumplieron su plazo y que la restitución sería incurrir en una ilegalidad.

Respecto a los Ayuntamientos, el procedimiento seguido ha sido el mismo que en los nuestros y la opinión pública obrará en consecuencia. Los políticos que han venido a este despacho han salido todos descontentos, lo cual quiere decir que yo no caíro del lado de nadie.

Respecto a la censura, manifestó que era imposible unificar el criterio, porque en cada provincia la modalidad es distinta. Nosotros admitimos la crítica serena, pero no admitimos que nadie se ensañe con el caído.

Un periodista le preguntó qué había de cierto en el rumor circulado de que en cuanto terminasen los exámenes se permitiría la propaganda política, y el ministro contestó que se autorizarían y se permitirían todas las críticas; pero siempre que no se causase perturbación del orden.

Otro periodista le preguntó qué medida había adoptado respecto al artículo del señor Pozo, que no llegó a ser publicado, y sobre la detención de determinados elementos republicanos, y el general Marzo le contestó que en uno y otro caso había pedido informes y que aún no había tomado resolución.

Respecto a la detención de determinados elementos republicanos, y el general Marzo le contestó que en uno y otro caso había pedido informes y que aún no había tomado resolución.

Respecto a la detención de determinados elementos republicanos, y el general Marzo le contestó que en uno y otro caso había pedido informes y que aún no había tomado resolución.

Respecto a la detención de determinados elementos republicanos, y el general Marzo le contestó que en uno y otro caso había pedido informes y que aún no había tomado resolución.

Respecto a la detención de determinados elementos republicanos, y el general Marzo le contestó que en uno y otro caso había pedido informes y que aún no había tomado resolución.

Respecto a la detención de determinados elementos republicanos, y el general Marzo le contestó que en uno y otro caso había pedido informes y que aún no había tomado resolución.

Respecto a la detención de determinados elementos republicanos, y el general Marzo le contestó que en uno y otro caso había pedido informes y que aún no había tomado resolución.

Respecto a la detención de determinados elementos republicanos, y el general Marzo le contestó que en uno y otro caso había pedido informes y que aún no había tomado resolución.

Respecto a la detención de determinados elementos republicanos, y el general Marzo le contestó que en uno y otro caso había pedido informes y que aún no había tomado resolución.

Respecto a la detención de determinados elementos republicanos, y el general Marzo le contestó que en uno y otro caso había pedido informes y que aún no había tomado resolución.

Respecto a la detención de determinados elementos republicanos, y el general Marzo le contestó que en uno y otro caso había pedido informes y que aún no había tomado resolución.

Respecto a la detención de determinados elementos republicanos, y el general Marzo le contestó que en uno y otro caso había pedido informes y que aún no había tomado resolución.

Respecto a la detención de determinados elementos republicanos, y el general Marzo le contestó que en uno y otro caso había pedido informes y que aún no había tomado resolución.

Respecto a la detención de determinados elementos republicanos, y el general Marzo le contestó que en uno y otro caso había pedido informes y que aún no había tomado resolución.

Respecto a la detención de determinados elementos republicanos, y el general Marzo le contestó que en uno y otro caso había pedido informes y que aún no había tomado resolución.

Respecto a la detención de determinados elementos republicanos, y el general Marzo le contestó que en uno y otro caso había pedido informes y que aún no había tomado resolución.

Respecto a la detención de determinados elementos republicanos, y el general Marzo le contestó que en uno y otro caso había pedido informes y que aún no había tomado resolución.

Respecto a la detención de determinados elementos republicanos, y el general Marzo le contestó que en uno y otro caso había pedido informes y que aún no había tomado resolución.

Respecto a la detención de determinados elementos republicanos, y el general Marzo le contestó que en uno y otro caso había pedido informes y que aún no había tomado resolución.

Respecto a la detención de determinados elementos republicanos, y el general Marzo le contestó que en uno y otro caso había pedido informes y que aún no había tomado resolución.

Respecto a la detención de determinados elementos republicanos, y el general Marzo le contestó que en uno y otro caso había pedido informes y que aún no había tomado resolución.

Respecto a la detención de determinados elementos republicanos, y el general Marzo le contestó que en uno y otro caso había pedido informes y que aún no había tomado resolución.

Respecto a la detención de determinados elementos republicanos, y el general Marzo le contestó que en uno y otro caso había pedido informes y que aún no había tomado resolución.

Respecto a la detención de determinados elementos republicanos, y el general Marzo le contestó que en uno y otro caso había pedido informes y que aún no había tomado resolución.

Respecto a la detención de determinados elementos republicanos, y el general Marzo le contestó que en uno y otro caso había pedido informes y que aún no había tomado resolución.

Respecto a la detención de determinados elementos republicanos, y el general Marzo le contestó que en uno y otro caso había pedido informes y que aún no había tomado resolución.

Respecto a la detención de determinados elementos republicanos, y el general Marzo le contestó que en uno y otro caso había pedido informes y que aún no había tomado resolución.

Respecto a la detención de determinados elementos republicanos, y el general Marzo le contestó que en uno y otro caso había pedido informes y que aún no había tomado resolución.

Respecto a la detención de determinados elementos republicanos, y el general Marzo le contestó que en uno y otro caso había pedido informes y que aún no había tomado resolución.

Respecto a la detención de determinados elementos republicanos, y el general Marzo le contestó que en uno y otro caso había pedido informes y que aún no había tomado resolución.

Respecto a la detención de determinados elementos republicanos, y el general Marzo le contestó que en uno y otro caso había pedido informes y que aún no había tomado resolución.

Respecto a la detención de determinados elementos republicanos, y el general Marzo le contestó que en uno y otro caso había pedido informes y que aún no había tomado resolución.

Respecto a la detención de determinados elementos republicanos, y el general Marzo le contestó que en uno y otro caso había pedido informes y que aún no había tomado resolución.

Respecto a la detención de determinados elementos republicanos, y el general Marzo le contestó que en uno y otro caso había pedido informes y que aún no había tomado resolución.

Respecto a la detención de determinados elementos republicanos, y el general Marzo le contestó que en uno y otro caso había pedido informes y que aún no había tomado resolución.

Respecto a la detención de determinados elementos republicanos, y el general Marzo le contestó que en uno y otro caso había pedido informes y que aún no había tomado resolución.

Respecto a la detención de determinados elementos republicanos, y el general Marzo le contestó que en uno y otro caso había pedido informes y que aún no había tomado resolución.

Respecto a la detención de determinados elementos republicanos, y el general Marzo le contestó que en uno y otro caso había pedido informes y que aún no había tomado resolución.

Respecto a la detención de determinados elementos republicanos, y el general Marzo le contestó que en uno y otro caso había pedido informes y que aún no había tomado resolución.

Los obreros de las Fábricas militares de Sevilla visitan al ministro de Hacienda

Se muestran muy satisfechos de la entrevista.-Su agradecimiento a "El Liberal".-En el rápido de mañana salen para Sevilla.

Madrid 12.—Los obreros de las Fábricas militares de Sevilla que se encuentran en Madrid, visitaron esta mañana al ministro de Hacienda, al que expusieron su situación, agravada por la aguda crisis que en la actualidad sufre la industria metalúrgica en aquella ciudad.

El señor Argüelles estuvo atentísimo con los comisionados y les permitió estudiar con cariño el asunto y les dijo que el problema de las Fábricas militares era un asunto del que existe en toda la industria metalúrgica de España, pero que de todas formas se normalizaría la situación económica de las Fábricas militares, ya que por ahora no habrán despidos en ellas.

La Dictadura realizó algunas transferencias de créditos, que ahora precisa volver a los conceptos a que antes pertenecían.

El ministro terminó su conversación con los obreros, diciéndoles que estuviesen tranquilos y que se resolviera el asunto de la manera más conveniente para todos.

Por lo tanto, ya no se efectuarán los despidos y la situación de las Fábricas militares tiende a normalizarse.

Después de la visita al ministro, los obreros sevillanos visitaron la Redacción de nuestro fraternal colega "El Liberal", de Madrid, para agradecerle, así como al de Sevilla, el cariño con que había acogido sus peticiones.

También se muestran muy agradecidos al capitán general de Andalucía, marqués de Cavalcanti, y a las autoridades del ministerio del Ejército por el apoyo que en ellos han encontrado.

Los comisionados regresarán a Sevilla mañana en el rápido.

GOBIERNO CIVIL

Comisión de patronos y obreros patronados de Osuna y Morón.—Las mejoras en el barrio de Amate.—Los daños causados en el recinto del pueblo de Los Palacios por los temporales.—Otras noticias.

Cuando los periodistas se entrevistaron con el gobernador civil de la provincia, señor conde de San Luis, se hallaba conferenciando en una de las dependencias contiguas al despacho de la autoridad gubernativa el delegado regional del Trabajo, don José Benjumea Pareja, con un Comisionado de Osuna y Morón, el objeto de buscar una fórmula que dé solución satisfactoria a las diferencias existentes entre ambas partes.

El conde de San Luis manifestó a los reporteros que el inspector provincial de Sanidad, señor Ferrán, había entregado un informe relativo a las principales y más urgentes mejoras en la barriada de Amate, añadiendo que gestionará con el alcalde cuanto acerca de estas necesarias mejoras se relaciona.

También dijo el gobernador que le había visitado el alcalde de Los Palacios, haciéndole entrega de una detallada relación de los daños causados por los temporales en el recinto del pueblo, relativos a casas, hundiéndose, pérdida de enseres y otros efectos, cuyos daños ascienden a cerca de 95.000 pesetas, independiente esto de la pérdida total de la mayoría de las cosechas.

Para hablarle de asuntos relacionados con el abono de los jornales que se le adeudan a algunos obreros del pueblo de El Ronquillo, visitó al gobernador el ex diputado a Cortes señor Blasco Garzón.

Igualmente visitaron al conde de San Luis el alcalde de Cazalla de la Sierra, cambiando impresiones acerca del estado general de la población, y don José María Sevilla, delegado, para hablarle de asuntos relacionados con el partido reformista en Sevilla y su provincia.

El mercado de aceites

La baja en los aceites de oliva sigue acentuándose. Las escasas operaciones llevadas a cabo en la mañana se hicieron sobre la base de 55 a 56 reales arroba, tres grados, clase buena.

Lea diariamente nuestro nuevo folletín



Todo el mundo esperanzado con Fly-Tox se ha bien armado.



BIDÓN AZUL - OLOR AGRADABLE

Los toreros del valor Fuente Bejarano-Perlacia-Palmeño 19 de Junio - Corpus Christi - Corrida de la Asociación de la Prensa

CARTERA DE NOTICIAS

Hermanidad del Cristo del Amor.—Esta Hermandad ruega a sus hermanos asistían a la procesión de Su Divina Majestad que saldrá el próximo domingo de la parroquia del Salvador para el cumplimiento pasual de los impedidos de la feligresía.

CASA BRISTOL, CAMISERIA.—El próximo día del Corpus se celebrará en Arahal una corrida de novillos, en la que serán estoqueados dos de estos y un becerro por los valientes espadas Chalmeta, Pedro Vela Mejías y el sobrino del Andalúz.

De sobresaliente actuó el joven aficionado Antonio Ordóñez Granado.

Aguas de SOBRO y Soportilla. Afecciones de estómago, hígado, intestinos y de la nutrición. Apertura el 15 de Junio

Trato excelente. Teléfono. Berengena número 1. Pedro Romero G. de Vinuesa. Teléfono, 24.197.

Hemos recibido una carta del presidente de la Sociedad de obreros conductores de automóviles de Sevilla y su provincia "La Velocidad", en la que nos ruega hagamos una declaración a la noticia publicada con respecto a haber presentado una denuncia en el Juzgado de San Vicente con el ex tesorero Juan Gil Tello por haberse fugado, hace dos años, con 420,20 pesetas, cuando en realidad esa suma se la exige la organización de chofers "La Velocidad" por un juicio incoado contra él en 1923 y sobreesido posteriormente.

La gaseosa EL OACHORRO llegó y triunfó. Por algo será.

La celebrada cuadrilla de Charlot, Arlequín y su Chico Eranio la sí lo contratada para torear reses de Nandín el día del Corpus en Aracena.

En esta cuadrilla ha ingresado el afamado torero bufo Azorín.

En los exámenes celebrados en este Instituto provincial ha terminado el Bachillerato elemental, con notas de sobresaliente en todas las asignaturas, el estudioso joven don Manuel Bono Janeiro, hijo de nuestro querido amigo el ex concejal don Adolfo Bono.

Nuestra enhorabuena.

En la Academia General Militar han aprobado con nota de «MUY BUENO» el cuarto ejercicio teórico de Geometría y Trigonometría, don José Tejada Osuna y don José L. Carmona Naval, alumnos de la ACADEMIA POLITECNICA.

Desde Nueva York.—Los hermanos Herrero desean la dirección de la señora M. Trinidad Mas, viuda de Francisco Herrero Delgado, o alguno de sus hijos o descendientes. De suma importancia. Dirijase a 95 W. de la calle 110. Nueva York, E. U. A. (Firma) M. Trinidad Herrero.

GRATIS: Catálogo de fútbol. «Siglo Sevillano».

En los exámenes verificados en la Economía ha obtenido brillantes notas en el primer año de Solfeo, la encantadora señorita Martín Vargas, hija de nuestro estimado amigo el teniente del regimiento de Soria don Antonio Martín Ortega.

Con nota de sobresaliente ha terminado el cuarto año de piano en los exámenes verificados en la Sociedad Económica, la señorita Elisa Ruiz González.

En la Academia General Militar han aprobado con nota de muy bueno el tercer ejercicio de ingreso don Carlos Alfonso y don Carlos Díaz, alumnos de la Academia Porges.

LUIGIANO GIL FERNANDEZ Médico Consulta, de 2 a 5. M. Montañés, 22

En la Normal de Maestros ha obtenido las notas de sobresaliente y matrícula de honor en el examen del primer año del Magisterio, el joven don Juan Antonio Velasco Vereda, hijo de nuestro correspondiente informativo en Los Corrales.

SOCIEDAD

Mañana, festividad de San Antonio de Pádua, celebran su fiesta onomástica, entre otras personas, el alcalde, conde de Halcón; el gobernador militar, señor Fernández Barreto, marqués de Carrión y Gomeza, conde de Campo Rey, Maestre, Flores Itziguez, Valencia, González de Meneses, Soto, Parias, Muñoz Torrado, León Estrada, López Plaza, Idigoras, Acuña, Elipo Rojas, Ruiz Ferrer, Lozano, Arévalo, Mániz Jerez, Rodríguez de la Borbolla, Arellano, Romero Bennetot, Jiménez Aragón, Ybarra, Cortés, Muñoz, Sánchez Bedoya, Fernández Merino, Turmo Benjumea, Hernández Nalda, Illanes del Río, Hoyuela, Hernández Merino, Naranjo, Sánchez Arjona, Ollero, Ezquerro, Serra y Pickman y Naranjo Limón.

A todos deseamos muchas felicidades.

Desde Aznalcóllar se han trasladado a Madrid los señores de Tassara (don Clemente).

Se encuentra enferma, en Jerez, doña Ana Jiménez de la Cuadra.

Marchó a Jerez don Agustín García Mier.

LAS VICTIMAS DEL PALUDISMO

Un hombre desesperado se arroja a una ribera, pereciendo ahogado

Desde el día 3 del actual, practicaba diligencias la guardia civil del puesto de Guillena para dar con el paradero de Horacio Zapata, de cuarenta y dos años, que con su mujer y cuatro hijos habitaba en una choza enclavada en el término municipal de dicha localidad y sitio conocido por «El Vado».

Se supone que dicho individuo, que se encontraba enfermo de paludismo, como igualmente su mujer y dos de sus hijos, en un momento de desesperación adoptó la fatal resolución de arrojarse al arroyo de la ribera, pereciendo ahogado.

Del hallazgo del cadáver del suceso se dió conocimiento al Juzgado municipal de Guillena, el cual se constituyó en el lugar mencionado, disponiendo la extracción del cadáver y su traslado al depósito del cementerio.

LEA V. MANANA EL LIBERAL

EL NUEVO REGIMEN DEL NITRATO

Madrid 12.—El día 1 de Julio, empezará a regir el nuevo régimen comercial del nitrato.

Frente al monopolio de venta se creará una concentración de compra y el único importador será el Banco Exterior de España.

UN ESCRITO DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Madrid 12.—La Asociación de Agricultores de España ha entregado al Presidente del Consejo un escrito pidiendo que el Gobierno declare que subsiste el actual derecho arancelario de 21 pesetas oro que se tiene fijado para los trigos, de igual manera que se pidió que tuviesen carácter permanente los derechos arancelarios para otras materias de producción.

El régimen libre de venta para los trigos y algunos de sus derivados y que bajo ningún pretexto se establezcan para el maíz derechos estadísticos y se mantengan los actuales.

Sólo así, termina diciendo, podrá decirse que se ampara la producción cerealista.

VISITAS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid 12.—El jefe del Gobierno, general Berenguer, recibió hoy la visita del cardenal primado.

También fué cumplimentado por el director del Banco Exterior, señor Martín Lázaro.

SESION DE CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE MEDICOS FORENSES

Madrid 12.—En el local del Colegio Médico se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de médicos forenses.

Las conclusiones aprobadas para ser elevadas a la superioridad son las siguientes:

Elevación de los actuales sueldos en la proporción de tres, cuatro y cinco mil pesetas para las categorías de entrada, ascenso y término.

Sueldos de ocho mil pesetas para los médicos de Madrid y de Barcelona.

Supresión del Arancel en lo criminal y publicación inmediata del escalafón.

La Junta directiva que actuará en Madrid fué reelegida por aclamación.

Se acordó el nombramiento de una Comisión encargada de visitar al subsecretario de Gracia y Justicia para rogarle que presidiera la sesión de clausura.

EN PALACIO

Madrid 12.—El Rey recibió una extensa audiencia.

Entre las personas recibidas figuraban el primado de España y el subsecretario de Trabajo.

EN LA PRESIDENCIA

La protección a la agricultura

Madrid 12.—A la entrevista que celebraron esta mañana el jefe del Gobierno y el ex ministro don Abilio Calderón asistió también el ministro de la Gobernación.

El señor Calderón dijo a la salida que había expuesto con toda claridad el asunto de los trigos.

El Presidente manifestó que el Gobierno está dispuesto a proteger a la agricultura, dando al problema una solución que permitirá que se resuelva la situación difícil en que se han colocado algunas Corporaciones de la zona triquera.

INFORMACION DE PROVINCIAS

NOTICIAS DE BARCELONA

La Diputación se ocupa de la disposición del Gobierno sobre el uso de la enseña catalana

Barcelona 12.—Bajo la presidencia del señor Maluquer ha celebrado una importante sesión la Diputación provincial, en la cual se dió cuenta de la disposición del Gobierno respecto a la normalidad en el uso de la enseña catalana.

Se presentó una proposición, firmada por cinco diputados, en la que se pide:

Que la Diputación haga libre uso de la lengua catalana en todos sus actos y en la redacción de todos los documentos que no sean los libros de actas, comunicaciones al Gobierno y a las autoridades juntamente

con cuantos documentos a ellas se dirijan.

También se pide se comunique al Gobierno el reconocimiento por la disposición y así acuerda la Corporación expresárselo.

La Infanta Luisa y sus hijos han sido objeto en Barcelona de un cariñoso recibimiento

Barcelona 12.—Se encuentra en esta capital el director general de la Guardia civil, general Sanjurjo, que ha venido a visitar a un hijo suyo que se encuentra enfermo.

En el rápido de Sevilla llegó hoy la infanta Luisa, acompañada de sus hijos.

Fuó recibida en la estación por su esposo, el capitán general, infante don Carlos, y por numerosas damas de la aristocracia, que le tributaron un afectuoso recibimiento. La infanta con su esposo é hijos se trasladó a Capitanía general, donde se hospedará.

TORMENTAS EN DAIMIEL

Daimiel 12.—Los temporales de aguaceros y tormentas imposibilitan los trabajos de siega.

Entre los labradores existen grandes temores de crisis que se avecina, pues no han podido vender trigo, aceite y otros productos de la cosecha pasada.

EDICION DE LA MANANA

EL PROXIMO LUNES COMENZARA LA SEMANA DE MEJICO, PARA LA QUE SE HA DISPUESTO UN PROGRAMA DE GRAN INTERES

Han sido invitados numerosos catedráticos y maestros nacionales y varios profesores portugueses

Durante la celebración de la Semana funcionará un servicio gratuito de autobuses para el traslado del público al Pabellón mejicano

La semana de Méjico en nuestro Certamen, de la que ya anticipamos noticia con motivo de la visita oficial que el comisario regio y los delegados de los países concurrentes hicieron al pabellón de la mencionada República, en el que su delegado, señor Orozco Muñoz, después del espléndido lunch con que fueron obsequiados los visitantes, expuso el programa de actos, comenzará el lunes próximo, día en que llegarán a nuestra ciudad el núcleo principal de personalidades invitadas.

Figuran entre éstas, y aparte las prestigiosas figuras de que ya dimos cuenta en la información del acto a que asistimos, cuarenta maestros y maestras nacionales y diez profesores portugueses.

Señalamos entre éstos, y aparte las prestigiosas figuras de que ya dimos cuenta en la información del acto a que asistimos, cuarenta maestros y maestras nacionales y diez profesores portugueses.

Una noticia importante relacionada con la celebración de esta semana es la de que durante ella, y por virtud de una acertadísima disposición del delegado del referido Gobierno en la Exposición de Sevilla, funcionará gratuitamente un servicio de autobuses para el traslado al pabellón de Méjico de quienes desearan asistir a estos actos residan en los más apartados lugares de la ciudad.

Méjico, por lo que se ve, pretende revestir su semana del mismo prestigio que ha mantenido su concurrencia a nuestra Exposición; propósito verdaderamente laudable que aplaudimos con entusiasmo y que será justamente agradecido por el pueblo de Sevilla, que es el que más directamente recibe este honor, y acordado con la misma gratitud—ya el señor Cañal lo apuntaba la otra noche—por el Comité del Certamen.

Después de aprobado el acto de la anterior, el secretario, señor Monsalves, dió lectura a la Memoria y al estado de cuentas, siendo también aprobados.

El presidente saliente, señor Hazzañas, dió con palabra elocuente la bienvenida a la nueva Junta, deseándole el mayor acierto en su cometido.

Seguidamente, don Jesús Bravo Ferrer ocupó la presidencia, acompañado por los nuevos directivos, agradeciendo a la Junta el honor que le había dispensado al designarlo para regir los destinos de la Sociedad.

Expresó su deseo de servir con el mayor entusiasmo, levantándose la sesión seguidamente.

Mucho antes de la hora anunciada no cesan de llegar al local numerosos socios e invitados, deseosos de escuchar al ilustre orador y abogado don Santiago Rodríguez Piñero, cuyo cargo está el desarrollo del tema «Crítica histórica española».

Llegada la hora que anunciamos, y ante una concurrencia numerosa, ocupan el estrado, por el presidente que se encuentra enfermo, el vice, don Juan Fernández, que tiene a la derecha al orador y al director don Cristóbal Crespo, y a la izquierda, al también director don Juan Brenes y secretario señor Piñón.

El señor Fernández hace en breves palabras la presentación del conferenciante, señor Rodríguez Piñero, que al levantarse dice que él también siente inquietud al hablar en San Fernando. Su padre, muerto ya, siempre contó con la simpatía, ayuda de nuestra hermosa ciudad. Desde las columnas de la Prensa envía un cariñoso saludo a los hijos de San Fernando.

Continúa diciendo que ha elegido el tema «Crítica histórica española» porque la historia siempre es histórica, maestra de la vida y testigo de los tiempos.

El ilustre orador, que es constantemente interrumpido por gritos de muy bien, muy bien, parece estar más bien en conferencia leyendo hoja por hoja las páginas de nuestra historia, que crítica sabiamente.

Dice que la libertad es bendita, considerando la antigua más grande que la de nuestros tiempos. Sigue siempre con grandes conocimientos, para decir que si grande es la religión del amor, más grande es la religión del perdón, que fue la religión de Cristo, el más grande de todos.

Recuerdo—continúa—aquí sus frases de Luis XIV cuando dijo: «El Estado soy yo». No debe el hombre humillarse más que ante Dios! (Muchas palmas.)

Afirmó el señor Rodríguez Piñero, con razones poderosísimas, que en Carlos IV empezó la desdicha. Dice que al pronunciar el nombre tiene que amararse la chageta para que no se le escape el corazón. Siempre debían estar besando el suelo aquellos que no saben mirar hacia arriba! (Aplausos.)

Aunque todo pasa pronto, nunca debemos olvidar aquella Constitución de 1812, que tampoco el nombre de Prim, que corrió ofreciendo la corona como pudiera cualquier comerciante ofrecernos sus mercancías.

Al ocuparse de la Reina María Cristina, dice: «Paz sobre la tumba de la Reina que cumplió con las leyes constitucionales».

Habla de la Dictadura del general Primo de Rivera, diciendo que todo lo hemos sufrido. Muerto está y de joya caer una oración sobre la tumba del que murió escarnecido por sus propios aduladores.

Las últimas palabras del señor Rodríguez Piñero no nos fué posible anotar, porque la ovación que se dió por él fué verdaderamente ensordecedora.

TEATRO DE LA EXPOSICION Coro montañés "El Sabor de la Tierra" "El Sabor de la Tierra"

Brillantisimo aspecto presentaba anoche el elegante teatro con motivo del concierto dado por el excelente agrupación montañés, que tan acertadamente dirige el notable maestro Pedro Carré, y cuyos ingresos quedarán a beneficio de la Asociación Sevillana de Caridad.

La semejanza de la música montañés con la asturiana parecía negar la existencia de música genuinamente montañés; pero al penetrar en el interior de cada una de las dos regiones se observa que en la asturiana por cada dos notas tristes hay una alegre, mientras que las canciones montañesas todas son de una melancolía profunda, inspiradora de la célebre frase: «Estás más triste que canción de montañés».

En admirable artículo decía don Delfín Fernández y González: «La música montañés pura no ha de buscarse en la costa, ni en los contornos de la provincia, que al llegar a esos puntos ha perdido ya su pureza y con ella su hermosura. Nuestra música es como pocas hermosa: original, fresca, lozana, como los jardines naturales que sus notas recorren; sublime como los ecos de las altas sierras sobre las cuales vuela invisible; melancólica como las hononadas playas pobladas de hayas y robles en que se detiene; vaga, indecisa, sonadora, como las flautas nieblas entre las cuales se extiende a la vista de las romerías, en las placidas tardes del verano, a la hora del crepúsculo».

La presencia en la escena del coro con su excelente maestro señor Carré es acogida con atronadora salva de aplausos, repetida a la terminación de cada uno de los números, ya «cantas o cantores», o sea las coplas que entonan los mozos cuando rondan o caminan de noche, de original factura, y que dejan en el ánimo una impresión duramente melancólica, muy bien dichas por el solista Sierra Tito; ya «tonadas», que son las composiciones propias para ejecutarse a «coro», y las emplean muchos los campesinos al regreso de las romerías, y aquellas otras de los publicélicos del interior, que pudieran designarse con el nombre de «campesinas», atendiéndose al lugar de su origen, que son las que mejor definen el carácter popular y se conservan más puras, debido a la situación especial de las villas y sus difíciles comunicaciones con el resto de la provincia. También nos dieron algunas canciones armonizadas con gran acierto por los maestros Llano, Lázaro y Carré, para no desvirtuar la belleza de la línea melódica.

Al terminar las tonadas se oía el grito penetrante llamado «¡jujuju», que tiene señalada su manifestación al final de los cantares de «cruada» o de romería.

Los niños Cristina y Jenaro alcanzaron un éxito rotundo en sus tonadas populares dialogadas, y del triunfo del coro y de su notable director Pedro Carré bastará el hacer público que se vieron obligados a repetir casi todo el programa.

Los bailes típicos montañeses, de los sonos de pandero, pito y tambor, más que diversión o deleite parecen actos ceremoniosos y graves, cumplidos con severas formas y rasgos obligados de la vida. Fueron también muy celebradas y aplaudidas las preciosas y artísticas decoraciones evocadoras de las diversas comarcas de la montaña.

FRITZ.

EN LA CORRIDA DEL DIA DEL CORPUS, EN LA QUE ACTUARAN TRES ESPADAS VALIENTES Y DECIDIDOS, FUENTES BEJARANO, PACO PERLACA Y PALMEÑO, DARAN ESOS LA SENSACION DE LO QUE ES LA FIESTA BRAVA

SAN FERNANDO Una conferencia en el Ateneo Popular

A las nueve de la noche del pasado sábado tuvo lugar una conferencia en el Ateneo Popular de San Fernando, que, organizada por sus directivos, componía la segunda de la serie.

Mucho antes de la hora anunciada no cesan de llegar al local numerosos socios e invitados, deseosos de escuchar al ilustre orador y abogado don Santiago Rodríguez Piñero, cuyo cargo está el desarrollo del tema «Crítica histórica española».

Llegada la hora que anunciamos, y ante una concurrencia numerosa, ocupan el estrado, por el presidente que se encuentra enfermo, el vice, don Juan Fernández, que tiene a la derecha al orador y al director don Cristóbal Crespo, y a la izquierda, al también director don Juan Brenes y secretario señor Piñón.

El señor Fernández hace en breves palabras la presentación del conferenciante, señor Rodríguez Piñero, que al levantarse dice que él también siente inquietud al hablar en San Fernando. Su padre, muerto ya, siempre contó con la simpatía, ayuda de nuestra hermosa ciudad. Desde las columnas de la Prensa envía un cariñoso saludo a los hijos de San Fernando.

Continúa diciendo que ha elegido el tema «Crítica histórica española» porque la historia siempre es histórica, maestra de la vida y testigo de los tiempos.

El ilustre orador, que es constantemente interrumpido por gritos de muy bien, muy bien, parece estar más bien en conferencia leyendo hoja por hoja las páginas de nuestra historia, que crítica sabiamente.

Dice que la libertad es bendita, considerando la antigua más grande que la de nuestros tiempos. Sigue siempre con grandes conocimientos, para decir que si grande es la religión del amor, más grande es la religión del perdón, que fue la religión de Cristo, el más grande de todos.

Recuerdo—continúa—aquí sus frases de Luis XIV cuando dijo: «El Estado soy yo». No debe el hombre humillarse más que ante Dios! (Muchas palmas.)

Madrid 12.—Con un lleno se celebró la corrida a beneficio del Montepío de toreros, lidiándose ganado de Coquilla por las cuadrillas de Nicanor Villalta, Joaquín Rodríguez (Cagancho), Gitanillo de Triana y Vicente Barrera.

Al terminar de hacer el paseo las cuadrillas, Gitanillo y Villalta tienen que salir al centro del ruedo a agradecer, montera en mano, la gran ovación con que el público les recibe en recuerdo de su gran actuación en la corrida que últimamente torearon ambos el pasado mes de Mayo.

PRIMERO.—La primera ovación de la tarde se la gana Villalta en unos lances apretados. Barrera se luce en su turno. El baturro empieza la faena con unos pasos de tanto. Sigue luego intercalando varios de sus escalofriantes parones que el público ovaciona. Un pinchazo alto, más parones y un gran estocazo que basta. (Gran ovación y salida a los medios.)

SEGUNDO.—Cagancho le saluda con tres lances apretadísimos ejecutados con su peculiar estilo. (Gran ovación.)

En el primer quite se estira, se arrima y se adorna, y el público entusiasmado, le ovaciona con largueza.

Entra en turno Gitanillo y mete tres lances tan enormes, que el público, aun no repuesto del entusiasmo producido por Cagancho, tiene que volver a entusiasmarse con Curo Puya, que ha derrochado arte. Joaquín demostrando mucho coraje, se dirige al bicho, y de primeras le da un pase por alto, girando estupendamente las muñecas.

repite con otro de pecho. Interviene el natural y el toro se queda y entienda al diestro. Cagancho sangra por la cara; pero, a pesar de ello, niega a retirarse a la enfermería y con un derroche de valor da varios pases superiores, que el público jalea con entusiasmo. Da dos pinchazos y termina de una estocada. El diestro pasa a la enfermería en medio de una ovación.

TERCERO.—Gitanillo de Triana arma un verdadero escándalo con unas verónicas superiores, en las que el diestro lleva torreado al toro de manera formidable.

En el primer quite se reproduce el entusiasmo al dar Gitanillo tres lances de factura bellonista. Villalta en su turno está muy valiente y se gana otra ovación.

En banderillas el toro se estropea, llegando a la muerte muy difícil. A pesar de ello, Gitanillo mueleca acobardando al bicho, y le hace una faena magistral con pases altos y de pecho, en los que el diestro derrocha valor e inteligencia. Entrando superiormente mata, de media, en lo alto del toro. (Gran ovación, vuelta al ruedo y salida a los medios.)

CUARTO.—Barrera lancea muy apretado, y el público le aplaude con entusiasmo. Hace una faena muy valiente con pases de galería. En la segunda parte de la faena el valenciano se arroja de verdad y el público le ovaciona. Hay varias tocaduras de pitón y otros adornos. Un pinchazo, otro malo, media estocada y un descaño.

QUINTO.—Villalta lo recibe con unos lances vulgares. En quites no hay nada digno de mención. Barrera tropieza con el capote y cae a tierra. Sin que nadie pueda evitarlo el toro se va hacia él y lo engancha, zarandeándolo. El diestro es conducido en brazos de las asistentes a la enfermería, dando la impresión de que lleva una cornada en la espalda.

Villalta encuentra al bicho hecho un buey de carretera y le hace una faena muy valiente metido entre los pitones, que el público premia con grandes aplausos. Continúa torreado muy valiente, y a la hora de matar deja cinco pinchazos, una entera y media que basta.

SEXTO.—Villalta da varios lances para fijar al bicho. En quites no hay nada más que uno de Gitanillo, que no pierde ocasión de demostrar su gran clase de torero grande. (Ovación.)

Villalta en el último quite, hace una gran faena, con pases instrumentados con la derecha. Sigue con otros de pecho formidables, intercambiando varios parones escalofriantes. El público no cesa de aclamar al diestro. Mata de una gran estocada. (Ovación grande, vuelta al ruedo y salida a los medios.)

SEPTIMO.—Gitanillo de Triana hace todo lo posible por torrear al bicho, que en las primeras de cambio se declara manso de subterfugio. El toro sale suelto de la primera vara; pero Gitanillo se interpone en el camino de la res, y con su magro capotillo la sujeta y consigue darle cuatro lances templadísimos. (Ovación clamorosa.)

En banderillas el toro se desferde, haciendo pasar a los peones de Gitanillo grandes fatigas para cumplir su cometido. El de Coquilla llega a la muerte en condiciones infames, y Gitanillo se limita a hacerle una faena de alfiler, sin dejar que el bicho se le vaya, a fuerza de pisarle el torroto, y en cuanto tiene ocasión deja un pinchazo. Repita con una entera, que basta. (Muchas palmas.)

OCTAVO.—Villalta no consigue lucirse con la capa por las malas condiciones de la res. El toro está imposible, y en una arrancada no se lleva por milagro a Gitanillo. Villalta hace una faena valiente, y mata de varios pinchazos y una estocada entera.

LA FIESTA NACIONAL

En la corrida a beneficio del Montepío de toreros son cogidos Vicente Barrera y Joaquín Rodríguez (Cagancho), sufriendo lesiones que les impidieron continuar la lidia

Madrid 12.—Con un lleno se celebró la corrida a beneficio del Montepío de toreros, lidiándose ganado de Coquilla por las cuadrillas de Nicanor Villalta, Joaquín Rodríguez (Cagancho), Gitanillo de Triana y Vicente Barrera.

Al terminar de hacer el paseo las cuadrillas, Gitanillo y Villalta tienen que salir al centro del ruedo a agradecer, montera en mano, la gran ovación con que el público les recibe en recuerdo de su gran actuación en la corrida que últimamente torearon ambos el pasado mes de Mayo.

PRIMERO.—La primera ovación de la tarde se la gana Villalta en unos lances apretados. Barrera se luce en su turno. El baturro empieza la faena con unos pasos de tanto. Sigue luego intercalando varios de sus escalofriantes parones que el público ovaciona. Un pinchazo alto, más parones y un gran estocazo que basta. (Gran ovación y salida a los medios.)

SEGUNDO.—Cagancho le saluda con tres lances apretadísimos ejecutados con su peculiar estilo. (Gran ovación.)

En el primer quite se estira, se arrima y se adorna, y el público entusiasmado, le ovaciona con largueza.

Entra en turno Gitanillo y mete tres lances tan enormes, que el público, aun no repuesto del entusiasmo producido por Cagancho, tiene que volver a entusiasmarse con Curo Puya, que ha derrochado arte. Joaquín demostrando mucho coraje, se dirige al bicho, y de primeras le da un pase por alto, girando estupendamente las muñecas.

repite con otro de pecho. Interviene el natural y el toro se queda y entienda al diestro. Cagancho sangra por la cara; pero, a pesar de ello, niega a retirarse a la enfermería y con un derroche de valor da varios pases superiores, que el público jalea con entusiasmo. Da dos pinchazos y termina de una estocada. El diestro pasa a la enfermería en medio de una ovación.

TERCERO.—Gitanillo de Triana arma un verdadero escándalo con unas verónicas superiores, en las que el diestro lleva torreado al toro de manera formidable.

En el primer quite se reproduce el entusiasmo al dar Gitanillo tres lances de factura bellonista. Villalta en su turno está muy valiente y se gana otra ovación.

En banderillas el toro se estropea, llegando a la muerte muy difícil. A pesar de ello, Gitanillo mueleca acobardando al bicho, y le hace una faena magistral con pases altos y de pecho, en los que el diestro derrocha valor e inteligencia. Entrando superiormente mata, de media, en lo alto del toro. (Gran ovación, vuelta al ruedo y salida a los medios.)

CUARTO.—Barrera lancea muy apretado, y el público le aplaude con entusiasmo. Hace una faena muy valiente con pases de galería. En la segunda parte de la faena el valenciano se arroja de verdad y el público le ovaciona. Hay varias tocaduras de pitón y otros adornos. Un pinchazo, otro malo, media estocada y un descaño.

QUINTO.—Villalta lo recibe con unos lances vulgares. En quites no hay nada digno de mención. Barrera tropieza con el capote y cae a tierra. Sin que nadie pueda evitarlo el toro se va hacia él y lo engancha, zarandeándolo. El diestro es conducido en brazos de las asistentes a la enfermería, dando la impresión de que lleva una cornada en la espalda.

Villalta encuentra al bicho hecho un buey de carretera y le hace una faena muy valiente metido entre los pitones, que el público premia con grandes aplausos. Continúa torreado muy valiente, y a la hora de matar deja cinco pinchazos, una entera y media que basta.

SEXTO.—Villalta da varios lances para fijar al bicho. En quites no hay nada más que uno de Gitanillo, que no pierde ocasión de demostrar su gran clase de torero grande. (Ovación.)

Villalta en el último quite, hace una gran faena, con pases instrumentados con la derecha. Sigue con otros de pecho formidables, intercambiando varios parones escalofriantes. El público no cesa de aclamar al diestro. Mata de una gran estocada. (Ovación grande, vuelta al ruedo y salida a los medios.)

SEPTIMO.—Gitanillo de Triana hace todo lo posible por torrear al bicho, que en las primeras de cambio se declara manso de subterfugio. El toro sale suelto de la primera vara; pero Gitanillo se interpone en el camino de la res, y con su magro capotillo la sujeta y consigue darle cuatro lances templadísimos. (Ovación clamorosa.)

En banderillas el toro se desferde, haciendo pasar a los peones de Gitanillo grandes fatigas para cumplir su cometido. El de Coquilla llega a la muerte en condiciones infames, y Gitanillo se limita a hacerle una faena de alfiler, sin dejar que el bicho se le vaya, a fuerza de pisarle el torroto, y en cuanto tiene ocasión deja un pinchazo. Repita con una entera, que basta. (Muchas palmas.)

En la enfermería de la plaza fueron facilitados los siguientes partes: Vicente Barrera sufre una contusión con probable subluxación de la columna cervical y síndrome contusivo de plexo braquial y erosiones múltiples. Pronóstico reservado.

Joaquín Rodríguez (Cagancho) sufre una herida contusa en la región superciliar izquierda, contusiones en la región torácica anterior infraoides y otra en la cara anterior del muslo izquierdo. Pronóstico leve, salvo accidentes.

Lo que opina el doctor Segovia

Hablando los periodistas con el doctor Segovia ha manifestado que la lesión sufrida por el diestro Vicente Barrera es de importancia, aunque de momento no pueda determinarse el diagnóstico definitivo, pues ha de someterse a un examen con los rayos X para ver los daños que el cuerpo haya podido producir en la columna vertebral.

EN PLASENCIA

Plasencia 12.—Con ganado de Sober se celebró ayer la anunciada corrida para Chicuelo, Barrera y Maera.

El ganado en general estuvo bien presentado. Chicuelo tuvo una gran tarde. Toreó con el capote de modo admirable. Hizo dos faenas de derroche superiorísimas, en las que mostró su ciencia inimitable y su gran admiración. Con el estoque empleó sentas estocadas para deshacerse de sus enemigos. Barrera y Maera estuvieron bien.

EN LOJA

Granada 12.—En Loja se ha celebrado la villa de feria, lidiándose ganado de Moreno Santa María para Pepito Bienvenida y Perete.

El ganado fué bravo en general, prestándose al lucimiento de los espadas, que supieron aprovechar las excelentes condiciones de los bichos.

Bienvenida obtuvo un gran triunfo en su primer novillo, lo mismo con capu, banderillas, muleta y estoque. Oyó grandes ovaciones y cortó las dos orejas y el rabo de su enemigo.

A su segundo le hizo otra gran faena y lo mató superiormente, cortando también las dos orejas y el rabo.

Perete triunfó también en toda la línea como su compañero. Verónicas imperiosas, faenas de muleta con toda clase de pases y decisión y empuje con el estoque. Cortó cuatro orejas y dos rabos.

El público, entusiasmado con la labor de ambos diestros, los sacó de la plaza a hombros.

LEA USIED MANANA

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Acto político

Por iniciativa de los señores García y Bravo Ferrer (don Sebastián) y Domínguez Barbero (don José), se celebró anoche una comida en el Paseo de Oriente, a la que acudieron los señores Fernández y García de la Villa (don Rodrigo), Centeno, González y Fernández de la Bandera, Fernández Palomino, De Buen, Del Campo, González Sicilia (don Ramón), García y Bravo Ferrer (don Sebastián y don Miguel), Revilla, González Talabart, Domínguez Barbero, Rubio Carrión, León Trejo (don José), Zayas, Martínez de León, Rodríguez y García-Alarcón, Mateos Silva, Sánchez Balastegui, Rubio Molinelo, Jiménez Fernández (don Luis) y Martínez Barrios.

De sobremesa departieron extensamente los conmensales, llegando a una coincidencia completa en la apreciación de los problemas políticos planteados, con la declaración expresa de que el partido republicano de Sevilla es única y exclusivamente una fuerza orgánica enmiendada a la implantación y consolidación de la República.

Consecuentemente a ello, se aparta de todo matiz partidista y llama a su seno a la ciudadanía en la vida nacional propugna una solución de régimen republicano, y en la vida local el sentimiento de amor a Sevilla, patrimonio con el que todos se han honrado en su actuación pública.

El partido republicano así constituido, será, pues, el punto de coincidencia de aquellos hombres comulgantes en estos principios fundamentales, aun cuando sobre los aspectos diversos de la organización social de la República respondan cada uno a un futuro a su particular ideología.

La reunión terminó después de las once de la noche. El señor González de la Bandera hace constar que su adhesión al partido republicano no significa, sin embargo, que dentro de la Diputación provincial ostente tal significación, figurando tan sólo como representante del Colegio de Médicos en el citado organismo provincial, apartado de todo matiz partidista.

LOS SEÑS MAGNIFICOS TOROS DE LA GANADERIA DE LOS SRES. PALLARES, ANTES DE D. ANTONIO PERALVER, QUE SE LIDIARAN EN LA CORRIDA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA, EL DIA DEL CORPUS, HAN DADO PALABRA DE HONOR DE QUE SERAN BRAVOS, NOBLES Y SUAVES, PARA QUE EL PUBLICO SE DELEITE ANTE LAS ESTUPENDAS FAENAS QUE PRACTIQUEN LOS TRES ESPADAS

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL «GISM» DE LOS ABOGADOS ONUBENSES.—UN MANIFIESTO.—LAS FIESTAS COLOMBINAS.—GESTIONES DE LOS OMBRECIANTES E INDUSTRIALES.—OTRAS NOTICIAS.

Por la Sección de Arquitectura de la Exposición Ibero-Americana le ha sido concedida medalla de plata al arquitecto provincial don José Pérez Carasa, distinguido amigo nuestro, a quien enviamos la más cordial enhorabuena.

Una comisión de industriales y comerciantes visitó al gobernador civil para tratar de las próximas fiestas Colombinas y cambiar algunas impresiones acerca de la organización del programa.

El señor Mouge Becal propuso que, de acuerdo con el Ayuntamiento, se celebre una reunión de las fuerzas vivas—autoridades, comerciantes, industriales, presidentes de sociedades, etc., etc.—para tratar ampliamente del asunto y acordar lo que proceda. Esta reunión podrá celebrarse en el Ayuntamiento.

Un grupo de abogados onubenses ha dirigido un manifiesto o circular a sus compañeros de toda España, en el que se formula censura a la actual directiva de este Colegio, por su proceder en la pasada elección de cargos y resistencia a dar posesión a algunos miembros que resultaron elegidos. La nueva elección se celebrará el día 22 del actual.

El «Gisma» de los abogados onubenses es objeto de muchos comentarios entre los letrados y los no detradados—dicha esta palabra en el sentido más justiniano—martinez-alcubilla.

Regresó de esa capital el alcalde accidental, don Juan Mascareño Villalonga.

Hoy celebra sesión la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

relio Muñoz Beltrán, siendo su muerte muy sentida. Nuestro pésame a la familia doliente. Pape de la Rábida.

Recepción Académica

El próximo domingo, a las siete de la tarde, se celebrará por la Academia Sevillana de Buenas Letras, sesión pública extraordinaria en el salón de actos de la Universidad, para dar posesión de la plaza de académico de número al ilustre facultativo sevillano don Francisco Blázquez Boreas, que leerá su discurso de recepción sobre «La Medicina y el Arte».

Lo contestará, en nombre de la Corporación, el académico don Carlos García Oviedo.

Regalos recibidos para la tómbola de la Hermandad de la Amargura

Don Manuel González Montes, una bicicleta; don José Ortiz, un burro; don Rafael Montaño, una caja de vino; don Rogelio Abad, una caja de vino; don José Vacas, un jamón; excelentísimo señor marqués de Calvanti, un centro de mesa de cristal y plata; don Rafael Ore, siete botes de cerámica trianera; don Juan Antonio Lamas, un estuche de perfume; yuuda de Lama e hija, seis abanicos; don Faustino Fernández y señora, cuatro cántaros de Lebrija; don José Muñoz Beaterio, un juego de café, con bandeja de china; don José Martínez Girao, dos tiburones; don Manuel G. y Alvarez Franco, un despertador; don Manuel del Olmo, siete figuras; don Fernando López Vilches, un esqui; don Juan Illanes de la Vega, seis caeceras de aluminio; don Jerónimo del Olmo, dos jarrones bronceados; don Higini Usabal, dos bandejas y dos pañeros; don José Rico Cejudo, cuatro frascos de agua Colonia y dos cajas de jabón; don José López Díaz y don Manuel Pérez Briján, una figura de mayólica; don Manuel Ruiz de los Santos, un acordeón; don Rafael Martín, un Niño Jesús; don Juan Diez, un jamón, y don Rafael Ramos, un centro de cristal.

ATENEO

Toma de posesión de la nueva Junta directiva

Ayer tarde celebró el Ateneo Junta general para dar posesión a la nueva Directiva.

Presidió don Joaquín Hazzañas. Después de aprobado el acto de la anterior, el secretario, señor Monsalves, dió lectura a la Memoria y al estado de cuentas, siendo también aprobados.

El presidente saliente, señor Hazzañas, dió con palabra elocuente la bienvenida a la nueva Junta, deseándole el mayor acierto en su cometido.

Seguidamente, don Jesús Bravo Ferrer ocupó la presidencia, acompañado por los nuevos directivos, agradeciendo a la Junta el honor que le había dispensado al designarlo para regir los destinos de la Sociedad.

Expresó su deseo de servir con el mayor entusiasmo, levantándose la sesión seguidamente.

Pathé Cinema

«El halcón de los aires»

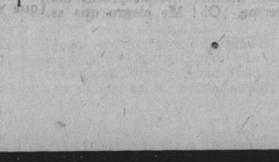
Para reflejar mejor la grandiosa epopeya que por espacio de un lustro conmovió a toda la humanidad, así están las editoras de «Pathé» que con sus riquezas de archivo, en parte, mucho de técnica y un buen sentido comercial—todo esto aplicado al nuevo aspecto cinematográfico—, reviven en la pantalla acústica momentos que en muy poco difieren de la realidad.

«El halcón de los aires», según titúlase la nueva producción sonora presentada ayer en Pathé, ofrece estos valores. Su principal cuadro de acción gira en torno de la aviación inglesa, en una de cuyas escenas vuela e aparece la famosa «pluma blanca», símbolo de cobardía, circunstancia que despierta el instinto heroico en quien no merezca tal degradación.

La película aludida, en sus diferentes «fases», cómicas y dramáticas, sentimentales o de camaradería, transcurre desde su principio con gran dominio del asunto, por la labor de dirección e interpretación, y el espectador se inicia en situaciones bélicas que adquieren la máxima justificación de interés llegando al drama escalofriante del bombardeo de Londres, en donde las escenas truculentas se suceden y la técnica con el sonido se superponen en verdadero vértigo de altura.

John Garrick y Helen Chandler, nuevas figuras en el cine le relevante personalidad, héroe él por méritos de guerra y heroína ella por méritos de amor, entretienen respectivamente por sus acrobacias y discretas interpretaciones las incidencias que conlucan el total de su mérito.

Elocuente apreciación del buen éxito obtenido en el estreno de «El halcón de los aires» por la sala de calle Cuna no puede ser otra que la selecta concurrencia que llenaba en tarde y noche, éxitos que habrán de sucederse durante el tiempo que esta calificada película «sonora» dure en el cartel.



Teatro Cervantes

Anoche, y con numeroso público, se celebró en el teatro Cervantes una función benéfica pro-parados organizada por la Sociedad de conductores y mecánicos de automóviles de Sevilla y su provincia, «La Velocidad».

Por la compañía de comedias Cabrera-Martínez

Herniados Quebrados

Se acabó el sufrir para vosotros Ahora que podéis, debéis curaros

EL ALIVIO INSTANTANEO Y RAPIDA CURACION DE VUESTROS MALES ES UN HECHO CONSUMADO

Después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios, tan conocida y acreditada «CASA TORRENT» ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que lleva la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará: es la creación perfecta y dominante que no tiene iguales, que vence siempre cuando todo le demás fracasa, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimientos de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos; que se adapta al cuerpo con un guante, haciendo olvidar en el acto que se tiene hernia; ni que se lleve aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los hermanos, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traicioneras dolencias. En bien de vuestra salud, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal curados, llevéis o no ya aparatos, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista Sr. TORRENT, quien mediante su notable invento quiere transformaros en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. Acudid, pues, a visitarle, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en SEVILLA, y en el HOTEL ROYAL (Paseo San Fernando), únicamente el domingo próximo, día 15 del corriente.—NOTAS: En Córdoba, el día 16, en el Hotel España y Francia, TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.

Lea usted diariamente

“Heraldo de Madrid”

Oakland, el 8 cilindros, sube las cuestas sin disminuir la marcha

«CUANDO conduzco mi nuevo Oakland 8 cilindros —dice uno de sus propietarios— siento la agradable sensación de ser el más fuerte. Piso el acelerador y mi motor obedece con absoluta docilidad. En diez segundos y medio paso de 16 a 60 kilómetros por hora y a los pocos metros marchó a 90, 100, 120...»

«El consumo del Oakland 8 no es superior al de un seis cilindros, y en cambio el rendimiento de su magnífico motor le da una elasticidad y regularidad tales que todos sus propietarios estamos orgullosos de él.»

Fisher, el famoso carrocerero, ha sabido adaptar admirablemente al chasis bajo del Oakland 8 sus carrocerías de línea moderna y airosa.

En el salón del concesionario más próximo podrá usted admirar los nuevos modelos —lujosos, confortables, magníficos. Pídale una prueba y hágase explicar las facilidades que brinda para el pago General Motors Peninsular (Sección de Créditos).

General Motors Peninsular, S. A., Madrid



Concesionario para Sevilla
Automóviles Oakland-Pontiac
Sierpes, 80.

Rafael Díaz

Empresa de Automóviles

Servicio diario de automóviles de Sevilla a Huelva y Puente Genil, por Puebla de Cazalla y Osuna. Salida de Sevilla, a las siete de la mañana (Puerta de la Carne). Llegada a Puente Genil a las ocho y cuarenta y cinco minutos. Salida de Puente Genil a las tres y treinta de la tarde. Llegada a Sevilla a las ocho de la noche. Teléfono 25.479.

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

Desde el 1.º de Junio hasta el 30 de Septiembre, las salidas de las camionetas, serán las siguientes: De Riotinto, 7 de la mañana y 3.ª tarde. De Nerva, 7.30 de la mañana y 4.ª tarde. De Sevilla, 8 mañana y 4.ª tarde. Francisco López

RAYOS X. Enfermedades del estómago e intestinos. D. CAMILO MURILLO. Bailén, 17. Teléfono 23.730. Consultas, a las tres.

Automóviles La Valenciana

Servicio rápido entre Sevilla, Jerez y Algeciras. Algeciras, Cádiz y Algeciras. Marruecos, con todos los puertos y poblaciones del intermedio; con ocho salidas diarias de Ceuta y Tánger. Salida de Sevilla, coche gran lujo Studebaker. El primero a las seis de la mañana y el segundo a las ocho, saliendo de Jerez a las ocho y a las diez respectivamente. Salida de Algeciras, el primero, a la una y el segundo a las dos. Para Sevilla y para Cádiz, a la una y media, regresando de estas a las siete de la mañana. Oficinas en Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.878. En Jerez, Medina, 26. Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle. Teléfono 64 y 222.

Indicador Económico

MEDICOS

Arriandense dos habitaciones. Mariana Pineda, 5. En Cádiz, codo temporada. Verano, piso amueblado, económico, vistas al Mar, paso tranvías. Razon Hotel Terminus. Padre Tarrin, 4. — Sevilla.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Vii da de Hologado. Arriandense espacioso para garage o industria, agua propia, calle Sánchez Perrier. Razon Adriano, 36.

VENTAS

Bailén, 39. Siguen liquidándose las camisas con somnieres, a pesetas 32; muestros, a 14.50; roperos y cómodas a mitad de su valor. Vendido cuatro mil metros lienzo moreno y ochenta chapas hierro, número 28; mil metros tela impermeable, nueva. Razon Luis Montoto, 24 frente Cruz Campo.

PERDIDAS

Perdida, alfiler figura trébol, piedras colores. Pabellón Real, Arte Antiguo; recuerdo familia, gratifican. Doña Elvira, 1. Perra negra, Ceter, extremidades canela, agradecería la soltasen, sino morirá tristeza. Gratifican, Relator, 27.

Buen piano cuerdas cruzadas, marca extranjera. — Temprado, 6. Ocasión: Vendo baratísimo, magnífico piano francés, Jesús Gran Poder, 119. Vendéese mesa sastre, tres metros Castellar, 34. Se vende condiciones buenas una gran caldera vapor, horizontal, 6 por 2 metros. Dirijase: Salmerón, 3, platería.

OFERTAS

Mudanzas capitonés. — Transportes, Casa González Serna. General Polavieja, 26. Se ofrece para colación hablar, de una a cuatro. — Monsalves, 17. Tubos de cemento fabricación perfecta, precios económicos. Alvarez, Jerónimo Hernández, 6.

DEMANDAS

Para asunto de herencia se desea conocer el paradero de Don Aurelio Gómez González. Dirijase a Cayetano la Hoz. Casa de la Montaña. Necesito local para industria, ofertas, Alejo Fernán, 5 (Puerta Carne). Necesitan operarios sastre. Castellar, 34.

COMPRA

Compra venta de fincas, dinero a hipotecas. — San Eloy, 25, Salvador.

Arriandense dos habitaciones. Mariana Pineda, 5. En Cádiz, codo temporada. Verano, piso amueblado, económico, vistas al Mar, paso tranvías. Razon Hotel Terminus. Padre Tarrin, 4. — Sevilla.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Vii da de Hologado. Arriandense espacioso para garage o industria, agua propia, calle Sánchez Perrier. Razon Adriano, 36.

VENTAS

Bailén, 39. Siguen liquidándose las camisas con somnieres, a pesetas 32; muestros, a 14.50; roperos y cómodas a mitad de su valor. Vendido cuatro mil metros lienzo moreno y ochenta chapas hierro, número 28; mil metros tela impermeable, nueva. Razon Luis Montoto, 24 frente Cruz Campo.

PERDIDAS

Perdida, alfiler figura trébol, piedras colores. Pabellón Real, Arte Antiguo; recuerdo familia, gratifican. Doña Elvira, 1. Perra negra, Ceter, extremidades canela, agradecería la soltasen, sino morirá tristeza. Gratifican, Relator, 27.

Buen piano cuerdas cruzadas, marca extranjera. — Temprado, 6. Ocasión: Vendo baratísimo, magnífico piano francés, Jesús Gran Poder, 119. Vendéese mesa sastre, tres metros Castellar, 34. Se vende condiciones buenas una gran caldera vapor, horizontal, 6 por 2 metros. Dirijase: Salmerón, 3, platería.

OFERTAS

Mudanzas capitonés. — Transportes, Casa González Serna. General Polavieja, 26. Se ofrece para colación hablar, de una a cuatro. — Monsalves, 17. Tubos de cemento fabricación perfecta, precios económicos. Alvarez, Jerónimo Hernández, 6.

DEMANDAS

Para asunto de herencia se desea conocer el paradero de Don Aurelio Gómez González. Dirijase a Cayetano la Hoz. Casa de la Montaña. Necesito local para industria, ofertas, Alejo Fernán, 5 (Puerta Carne). Necesitan operarios sastre. Castellar, 34.

COMPRA

Compra venta de fincas, dinero a hipotecas. — San Eloy, 25, Salvador.

Arriandense dos habitaciones. Mariana Pineda, 5. En Cádiz, codo temporada. Verano, piso amueblado, económico, vistas al Mar, paso tranvías. Razon Hotel Terminus. Padre Tarrin, 4. — Sevilla.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Vii da de Hologado. Arriandense espacioso para garage o industria, agua propia, calle Sánchez Perrier. Razon Adriano, 36.

VENTAS

Bailén, 39. Siguen liquidándose las camisas con somnieres, a pesetas 32; muestros, a 14.50; roperos y cómodas a mitad de su valor. Vendido cuatro mil metros lienzo moreno y ochenta chapas hierro, número 28; mil metros tela impermeable, nueva. Razon Luis Montoto, 24 frente Cruz Campo.

PERDIDAS

Perdida, alfiler figura trébol, piedras colores. Pabellón Real, Arte Antiguo; recuerdo familia, gratifican. Doña Elvira, 1. Perra negra, Ceter, extremidades canela, agradecería la soltasen, sino morirá tristeza. Gratifican, Relator, 27.

¡Yo tenía la culpa!



No podía comprender por qué los hombres se alejaban de mí mientras las demás tenían pretendientes. Hasta que un día sorprendí la conversación de dos señoritas, que decían: «Es lástima. Si no tuviese la nariz tan brillante y la cara tan grasienta, sería muy bonita.» «Es cierto; pero no me atrevo a aconsejarle que recurra al uso de la espuma de crema. Los polvos ordinarios no le convienen.» Adiviné que hablaban de mí, y el mismo día pregunté a mi boticario qué era la espuma de crema. Me explicó que era una crema purísima batida y transformada en espuma ligérrima y mezclada después con polvos. A esto se debe que desaparecían completamente la brillantez de la nariz y las huellas grasientas de la cara y que además los polvos permanecían perfectamente adheridos al cutis durante todo el día, a pesar del sudor al bailar o al practicar deportes. La espuma de crema es un tónico maravilloso para el cutis, pues estimula los tejidos sin obstruir los poros. Y ahora les aconsejo una vez tan suave, tan clara y tan lozana que las mujeres la envidiarán y todos los hombres la admirarán. En tres semanas me han hecho tres proposiciones de boda, y cada uno de mis pretendientes me dijo que la belleza de mi tez era lo que más les había seducido.

NOTA.—La Espuma de Crema está mezclada a los polvos Petalita de Tokalon, los famosos polvos parisinos, por un procedimiento exclusivo y patentado. Ahora todas las mujeres pueden alcanzar una nueva belleza sorprendente, aun cuando en los peores casos de cutis brillante. Pruebe los polvos Tokalon y nunca más usará otros.

EL LIBERAL de Sevilla Folletín 26
CAROLINA INVERNIZIO
EL MISTERIO DEL MEDALLON DE BRILLANTES
NOVELA TRADUCIDA DEL ITALIANO POR GONZALO GALVO
Obra propiedad de la CASA MAUCOL - Mallorca, 166. BARCELONA

el otro, que fingía dormir, había levantado lentamente la cabeza y sus ojos brillaban con extraño fuego, se clavaban en la condesita de San Simón. Pero cuando Naldo se volvió, el uno había vuelto a tomar su posición de durmiente, y el otro bostezaba indiferente. Cuando los zingaros supieron que por aquella noche recibirían hospitalidad en la quinta, sus caras adquieron una expresión de estupor y de contento. —Me temo—dijo—que bajo esos pingajos se oculte algún peligroso enemigo. —No tema usted; he interrogado hábilmente al zingaro, y he obser-

vado con atención a Naná y me he convencido de que sólo la casualidad ha traído aquí a esa gente. —No obstante, será necesario estar en guardia. —En cuanto a eso estamos de acuerdo. —Gina estaba entusiasmada con Naná. Admiraba ingenuamente su bella cara morena, sus modales tímidos y respetuosos, el sufrimiento que expresaba el lindo rostro de la zingara. Naná se aprovechó de la buena impresión que había hecho sobre la condesita. —¿Quiere usted que le diga la buena aventura, señorita?—le preguntó en voz baja. —Gina se sonrojó. —¿Sabes hacerlo?—preguntó a la zingara. —Se leer el porvenir en la palma de la mano. —Comienza por mí—exclamó Raimondi, que había oído—, aunque al término de la vida poco hay que esperar de la buena aventura. —La risa sincera del abogado hizo reír también a los demás, que habían hecho corro alrededor de la zingara. —Deme su mano—dijo Naná seriamente. El abogado obedeció. La zingara le miró fijamente, y su fisonomía quedó sería y reflexiva. —¿Ha tenido dos grandes dolores en la vida—dijo—. Amaste a una mujer que te hizo traición, y desde entonces juraste un eterno celibato. El abogado se estremeció, mientras los demás le miraban estupefactos. —¿Es verdad?—preguntó ingenuamente Gina. El abogado suspiró. —No puedo negarlo—respondió—. Sigue. —El otro dolor que ocupa tu alma, que te domina siempre y que en este momento hace latir más fuertemente tu corazón, lo ha ocasionado la muerte de un amigo querido. Gina dió un grito y juntó las manos. —La zingara, sin ocuparse de aquel grito, continuó mirando la mano izquierda del viejo. —Ese amigo debe haber muerto de modo horrible; me lo dice este pliegue transversal... ¡Oh! Pero qué veo ahora. Los otros observaban anhelantes. El abogado se puso a temblar. —¿Qué ves! —¡Oh! No... no puedo decirlo, señores... no quiero. —Has ido bastante adelante para no revelarme todo. Adelante; yo no tengo miedo. El semblante de Naná se entenebreció, sus ojos se perdieron un momento en el espacio, y en voz baja y cavernosa prosiguió: —¿Ustedes quieren... lo diré, y rogad a vuestro Dios que la predicción no se realice; tú tendrás el mismo fin horrible que tu amigo.

Gina dió un grito y se desmayó en los brazos de Naldo. —Basta... basta—dijo éste imperiosamente—. Idos al diablo con vuestras predicciones. El abogado Raimondi quería sonreír; pero algunas gotas de sudor emperlaban su frente. Naná bajó la cabeza como pesarlo. —No haber hablado: los otros estaban aterrados. —Gina volvió en sí casi en el acto; su desvanecimiento había sido de poca duración para olvidar, siquiera momentáneamente, su memoria. —Extendiendo las manos hacia los que estaban a su alrededor, dijo con adorable sonrisa: —¡Soy ridícula... no lo niego...; pero es menester hacerse cargo; las predicciones de esta joven acerca de futuro de mi tutor me han asustado mal de mi grado. Usted se rie, Raimondi; ¡Acaso no les presta usted fe! —No, hija mía... —¿Y usted, Naldo? —Yo digo que los zingaros son aves de mal agüero, y por eso quiero alejarlos de aquí; pero usted opina de otro modo; sea... Permítame, no obstante, querida Gina, que la conduzca a otra habitación; sue esta gente divierte si quiere a los criados; pero que no quiten la sonrisa de sus labios de usted. —Mientras el joven hablaba, la zingara le miraba de reojo y pensaba vibrando de odio: —Este hombre me desprecia sin conocerme. ¡Oh! Me alegro que se

parezca a Ricardo... Probaré mayor voluptuosidad en vengarme... Gina se dejó llevar por Naldo y por Raimondi a su saloncito; pero por más que procurase desear los sombríos presentimientos que la zingara había suscitado en su alma, no podía olvidar las palabras de ella. —¡Oh! Yo querría saber mi porvenir—decía la condesita, mientras leve rubor coloreaba sus pálidas mejillas. —Cenó de mala gana y se retiró en seguida a su cuarto, donde se encerró con llave. Sentía necesidad de estar sola para reflexionar. —Si la zingara había adivinado que su padre había muerto de manera horrible, era sin duda que sabía quién era su verdadero asesino; ¡Oh, ella la interrogaría y levantaría el velo que ocultaba el pasado y el porvenir! Gina no era supersticiosa; pero en su inocencia consideraba aquella predicción como un aviso del cielo. —No pudiendo dormirse, abrió la ventana y escuchó con la mirada las sombras del jardín. Vió vagamente entre la obscuridad una figura humana, en pie bajo la ventana. —¿Retemblo, porque le pareció reconocer a la zingara. —¿Qué hacía allí? ¿No se había ido a descansar con sus hombres? La muchacha era devorada por la curiosidad. Hubiera querido llamar a la zingara y hacerla subir a su cuarto, y al mismo tiempo temía que alguien lo viese.

Un silencio absoluto reinaba en la quinta. La zingara se movió en la obscuridad acercándose cada vez más a la ventana de Gina. Esta, por un momento tuvo miedo; pero a medida que la zingara se aproximaba trepando de modo misterioso, ella permanecía muda, con el corazón trepidante. —Naná unía a la elasticidad de la pantera la agilidad del mono. Apenas su cabeza estuvo al nivel de la ventana, se llevó un dedo a los labios para recomendar el silencio, y mientras Gina se retiraba unos pasos, la zingara saltó el alfiler y entró en la alcoba... —No llames, no hables—dijo a la niña—, no vengo a hacerte daño... he conocido que tenías gana de hablarme... y he venido. —¡Qué bonito era aquel traje relumbante, recamado de oro falso! La morena palidez de su semblante un poco demacrado, sus ojos negros, la hacían fascinadora. —Espera—dijo rápidamente Gina—, nadie debe saber que estás aquí... ¿Te han visto tus hombres? —Duermen perfectamente y no despertarán hasta ser de día. —¿Y tú, ¿no estás cansada? ¿No quieres dormir! —Yo estoy bien aquí, al lado de ti, que eres bella como el sol, y debes ser buena como los ángeles de tu religión. —La voz dulcísima, acariciadora de la zingara emocionaba extraordinariamente a Gina. Esta se había aproxima-

Nombramiento de jueces y fiscales municipales de la provincia de Sevilla

Distrito de la Magdalena

Alcalá del Río.—Juez, don Cristóbal Rodríguez de Hinojosa; suplente, don Manuel Romero Herrera. Fiscal, don Raimundo Pérez Viar; suplente, don José Jiménez Zambrano. Bormujos.—Juez, don Anselmo Vázquez Ramírez; suplente, don Juan Cabello Vázquez. Fiscal, don Ignacio Moreno Gómez; suplente, don José Jiménez Pozo. Camas.—Juez, don Ramón Payán Gutiérrez; suplente, don Ignacio Oladé Pinto. Fiscal, don Enrique Rodríguez Santos; suplente, don Manuel Martín Cabello. Castiblanco de los Arroyos.—Juez, don Salvador Palomo Ortega; suplente, don Luis Romero Sánchez. Fiscal, don Antonio Flores Bermejo; suplente, don Andrés Vita Palomo. Castilleja de Guzmán.—Juez, don Juan Artellano Moro; suplente, don Antonio Ortiz Navarro. Fiscal, don Federico Pinto Santos; suplente, don José Cabello Fernández. La Rinconada.—Juez, don José Alfonso Blas; suplente, don Julio Páez Alba. Fiscal, don Antonio Gijón Fernández; suplente, don José Perea Navarro. Valencina.—Juez, don Benito Pavón Sánchez; suplente, don Felipe Pavón Sánchez. Fiscal, don Raimundo González Santos; suplente, don Manuel Delgado Fernández.

Partido judicial de Utrera

Alcalá de Guadaíra.—Juez, don Manuel Pérez Díaz; suplente, don José Fuentes Ojeda. Fiscal, don José Gandulfo Ruiz; suplente, don Luis Cotán Delgado. Las Cabezas de San Juan.—Juez, don Lucas de Vargas Beato; suplente, don Manuel Gálvez Castejón. Fiscal, don Francisco Beato Martín; suplente, don Joaquín Ramos Rodríguez. Dos Hermanas.—Juez, don Manuel Carballido Gómez; suplente, don José Gómez Martín. Fiscal, don Antonio Troncoso Herrera; suplente, don Antonio Peña Sánchez. Lebrija.—Juez, don José Bellido Ahumada; suplente, don Francisco Luis Rosso Velázquez. Fiscal, don Joaquín Zambrano Martín; suplente, don José Ruiz Jiménez. Los Molares.—Juez, don Antonio Rincón Rodríguez; suplente, don Enrique Moreno García. Fiscal, don Juan Rivero Valenzuela; suplente, don Diego Castillo Román. Villafranca de los Palacios.—Juez, don Ignacio Nogueira Medina; suplente, don Manuel Rincón Bernal. Fiscal, don José Fernández Castro; suplente, don Vicente Elías Amado. Utrera.—Juez, don Vicente Iriza Darqui-Laguna; suplente, don Joaquín Algarín Sánchez. Fiscal, don Francisco Sousa Parrado; suplente, don Manuel Fernández García. Villanueva de las Torres.—Juez, don Manuel Muñoz Ibáñez; suplente, don Antonio López Ibáñez. Fiscal, don Ruperto López Fernández; suplente, don Leocadio Rodríguez y Rodríguez. Aznalcázar.—Juez, don José María Monzábal Quintero; suplente, don Pedro García Mogueida. Fiscal, don Braulio Vega López; suplente, don Eustaquio Vega Fernández. Aznalquivir.—Juez, don Antonio Flores Izquierdo; suplente, don Daniel Delgado Pérez. Fiscal, don José Delgado López; suplente, don Francisco Romero Romero. Benacazón.—Juez, don Manuel Albaladejo; suplente, don José Morera Rodríguez. Fiscal, don Juan Morales de la Rosa; suplente, don Eleuterio Fernández Villar. Carrón de los Céspedes.—Juez, don Juan Ramírez Cruzado y Arce; suplente, don José Batanero Vera. Fiscal, don José María Benítez Vera; suplente, don Juan Bautista Vera y Vera. Castilleja del Campo.—Juez, don José María Cuevas Escobar; suplente, don Francisco Rufino Pérez. Fiscal, don Enrique Mauricio Lázaro; suplente, don Francisco Romero Paz. Castillo de las Guardas.—Juez, don Juan Malín González; suplente, don Rafael Durán García. Fiscal, don Enrique Covar Fernández; suplente, don José Romero Dorado. Espartinas.—Juez, don Manuel Echegoyán Boa; suplente, don José Díaz Jiménez. Fiscal, don Estanislao Sanz Echegoyán; suplente, don Joaquín Mesa Pérez. Huelva.—Juez, don Jorge Derbe Rodríguez; suplente, don José Barzón Ruiz. Fiscal, don José Jiménez Martín; suplente, don Manuel Salas Reinoso. El Madroño.—Juez, don Basilio Rubiano López; suplente, don Francisco Rubiano Esteban. Fiscal, don José López Rubiano; suplente, don Florentino Esteban Ramírez. Olivares.—Juez, don Juan Antonio Cortés Correa; suplente, don Eugenio Méndez Delgado. Fiscal, don José Reyes Pérez; suplente, don Manuel Valle Valle. Pilas.—Juez, don Luis Monzábal Ramírez; suplente, don Bernardo Rodríguez Cascajo. Fiscal, don Manuel Moreno Barragán; suplente, don Juan Rodríguez González. El Ronquillo.—Juez, don Damián Otero Ferrer; suplente, don Francisco Romero Domínguez. Fiscal, don Bartolomé Pérez León; suplente, don José Antonio García Ortiz. Salteras.—Juez, don Agustín Reyes Pérez; suplente, don Feliciano Hurtado Rodríguez. Fiscal, don Alvaro Jiménez Quintanilla; suplente, don Antonio Ramos Reyes. Sanlúcar la Mayor.—Juez, don Antonio Sáenz y Pérez de Junquera; suplente, don Ramón Pacheco Romero. Fiscal, don Antonio Ruquier Suárez; suplente, don Manuel Feria Romero. Villanueva de la Condesa.—Juez, don Juan M. Espinar Béjar; suplente, don Martín Emilio Bermejo. Fiscal, don Antonio Arenas Béjar; suplente, don Crispín Sáenz Rodríguez. Villanueva del Ariscal.—Juez, don Luis Rodríguez Bernárdi; suplente, don Manuel García Lizaso. Fiscal, don Manuel León Escobar; suplente, don Pedro Silva Osorno. Umbrete.—Juez, don José Pérez García; suplente, don José Adames Madrigal. Fiscal, don José M. Salado Cornejo; suplente, don Pedro Ruiz Cadenas.

Partido judicial de Sanlúcar la Mayor

Albaida del Aljarafe.—Juez, don Manuel Muñoz Ibáñez; suplente, don Antonio López Ibáñez. Fiscal, don Ruperto López Fernández; suplente, don Leocadio Rodríguez y Rodríguez. Aznalcázar.—Juez, don José María Monzábal Quintero; suplente, don Pedro García Mogueida. Fiscal, don Braulio Vega López; suplente, don Eustaquio Vega Fernández. Aznalquivir.—Juez, don Antonio Flores Izquierdo; suplente, don Daniel Delgado Pérez. Fiscal, don José Delgado López; suplente, don Francisco Romero Romero. Benacazón.—Juez, don Manuel Albaladejo; suplente, don José Morera Rodríguez. Fiscal, don Juan Morales de la Rosa; suplente, don Eleuterio Fernández Villar. Carrón de los Céspedes.—Juez, don Juan Ramírez Cruzado y Arce; suplente, don José Batanero Vera. Fiscal, don José María Benítez Vera; suplente, don Juan Bautista Vera y Vera. Castilleja del Campo.—Juez, don José María Cuevas Escobar; suplente, don Francisco Rufino Pérez. Fiscal, don Enrique Mauricio Lázaro; suplente, don Francisco Romero Paz. Castillo de las Guardas.—Juez, don Juan Malín González; suplente, don Rafael Durán García. Fiscal, don Enrique Covar Fernández; suplente, don José Romero Dorado. Espartinas.—Juez, don Manuel Echegoyán Boa; suplente, don José Díaz Jiménez. Fiscal, don Estanislao Sanz Echegoyán; suplente, don Joaquín Mesa Pérez. Huelva.—Juez, don Jorge Derbe Rodríguez; suplente, don José Barzón Ruiz. Fiscal, don José Jiménez Martín; suplente, don Manuel Salas Reinoso. El Madroño.—Juez, don Basilio Rubiano López; suplente, don Francisco Rubiano Esteban. Fiscal, don José López Rubiano; suplente, don Florentino Esteban Ramírez. Olivares.—Juez, don Juan Antonio Cortés Correa; suplente, don Eugenio Méndez Delgado. Fiscal, don José Reyes Pérez; suplente, don Manuel Valle Valle. Pilas.—Juez, don Luis Monzábal Ramírez; suplente, don Bernardo Rodríguez Cascajo. Fiscal, don Manuel Moreno Barragán; suplente, don Juan Rodríguez González. El Ronquillo.—Juez, don Damián Otero Ferrer; suplente, don Francisco Romero Domínguez. Fiscal, don Bartolomé Pérez León; suplente, don José Antonio García Ortiz. Salteras.—Juez, don Agustín Reyes Pérez; suplente, don Feliciano Hurtado Rodríguez. Fiscal, don Alvaro Jiménez Quintanilla; suplente, don Antonio Ramos Reyes. Sanlúcar la Mayor.—Juez, don Antonio Sáenz y Pérez de Junquera; suplente, don Ramón Pacheco Romero. Fiscal, don Antonio Ruquier Suárez; suplente, don Manuel Feria Romero. Villanueva de la Condesa.—Juez, don Juan M. Espinar Béjar; suplente, don Martín Emilio Bermejo. Fiscal, don Antonio Arenas Béjar; suplente, don Crispín Sáenz Rodríguez. Villanueva del Ariscal.—Juez, don Luis Rodríguez Bernárdi; suplente, don Manuel García Lizaso. Fiscal, don Manuel León Escobar; suplente, don Pedro Silva Osorno. Umbrete.—Juez, don José Pérez García; suplente, don José Adames Madrigal. Fiscal, don José M. Salado Cornejo; suplente, don Pedro Ruiz Cadenas.

Partido judicial del distrito de San Román

Almensilla.—Juez, don José Rubio Martín; suplente, don José Calero Escobar. Fiscal, don Antonio Rubio Martín; suplente, don Antonio Martín Martín. Bréñas.—Juez, don Julio Amador Pagnillo; suplente, don José Ruiz y Ruiz. Fiscal, don Manuel Delgado Velázquez; suplente, don Antonio Osuna Muñoz. Coria del Río.—Juez, don José Sosa de la Fuente; suplente, don José Rodríguez Andrés. Fiscal, don Manuel Garrido Muñoz; suplente, don José Franco Cuadri. Gelves.—Juez, don José Gómez Velázquez; suplente, don Juan Figueroa Burgos. Fiscal, don Rafael León y León; suplente, don Rafael Mateos Corrales. Palomares del Río.—Juez, don José Juan Salado y García; suplente, don Esteban Barrera Domínguez. Fiscal, don Carlos Domínguez Gómez; suplente, don Antonio Romero F. Romero. Puebla del Río.—Juez, don Antonio Casaux Hierro; suplente, don Manuel Romero Galisteo. Fiscal, don Manuel Lamas Campos; suplente, don Antonio Barón Martín. San Juan de Aznalfarache.—Juez, don Juan de Dios Sánchez López; suplente, don Manuel Franco Rioja. Fiscal, don Joaquín Domínguez Naredo; suplente, don Francisco Coronel López. Tomares.—Juez, don José Luis Navarro González; suplente, don Enrique Castañeda de la Rosa. Fiscal, don Alfonso Díaz Carvajal; suplente, don Antonio Muñoz Ramos.

Partido judicial del distrito de San Vicente

La Aljaba.—Juez, don Antonio Torres Carranza; suplente, don Bernardino Calvo y Calvo. Fiscal, don Jerónimo Cruz y Cruz; suplente, don Jerónimo Rodríguez Cruz. Bургuillos.—Juez, don José Fernández Méndez; suplente, don Joaquín Velázquez Carvajal. Fiscal, don Francisco Pérez Rubio; suplente, don José Vaquero León. El Garrobo.—Juez, don Miguel Oporto León; suplente, don Estanislao Peláez Martínez. Fiscal, don Manuel Herrero Guillán; suplente, don Pedro Regalado García Baz. Guillena.—Juez, don Antonio Vela Cortés; suplente, don Federico Ruiz López. Fiscal, don Vicente Rodríguez Cubero; suplente, don Gabriel Domínguez Durán. Santiponce.—Juez, don Natalio Muñoz García; suplente, don Segundino González Olivares. Fiscal, don Nazario Velázquez Vega; suplente, don José María González Camacho.

Partido judicial de Sanlúcar la Mayor

Albaida del Aljarafe.—Juez, don Manuel Muñoz Ibáñez; suplente, don Antonio López Ibáñez. Fiscal, don Ruperto López Fernández; suplente, don Leocadio Rodríguez y Rodríguez. Aznalcázar.—Juez, don José María Monzábal Quintero; suplente, don Pedro García Mogueida. Fiscal, don Braulio Vega López; suplente, don Eustaquio Vega Fernández. Aznalquivir.—Juez, don Antonio Flores Izquierdo; suplente, don Daniel Delgado Pérez. Fiscal, don José Delgado López; suplente, don Francisco Romero Romero. Benacazón.—Juez, don Manuel Albaladejo; suplente, don José Morera Rodríguez. Fiscal, don Juan Morales de la Rosa; suplente, don Eleuterio Fernández Villar. Carrón de los Céspedes.—Juez, don Juan Ramírez Cruzado y Arce; suplente, don José Batanero Vera. Fiscal, don José María Benítez Vera; suplente, don Juan Bautista Vera y Vera. Castilleja del Campo.—Juez, don José María Cuevas Escobar; suplente, don Francisco Rufino Pérez. Fiscal, don Enrique Mauricio Lázaro; suplente, don Francisco Romero Paz. Castillo de las Guardas.—Juez, don Juan Malín González; suplente, don Rafael Durán García. Fiscal, don Enrique Covar Fernández; suplente, don José Romero Dorado. Espartinas.—Juez, don Manuel Echegoyán Boa; suplente, don José Díaz Jiménez. Fiscal, don Estanislao Sanz Echegoyán; suplente, don Joaquín Mesa Pérez. Huelva.—Juez, don Jorge Derbe Rodríguez; suplente, don José Barzón Ruiz. Fiscal, don José Jiménez Martín; suplente, don Manuel Salas Reinoso. El Madroño.—Juez, don Basilio Rubiano López; suplente, don Francisco Rubiano Esteban. Fiscal, don José López Rubiano; suplente, don Florentino Esteban Ramírez. Olivares.—Juez, don Juan Antonio Cortés Correa; suplente, don Eugenio Méndez Delgado. Fiscal, don José Reyes Pérez; suplente, don Manuel Valle Valle. Pilas.—Juez, don Luis Monzábal Ramírez; suplente, don Bernardo Rodríguez Cascajo. Fiscal, don Manuel Moreno Barragán; suplente, don Juan Rodríguez González. El Ronquillo.—Juez, don Damián Otero Ferrer; suplente, don Francisco Romero Domínguez. Fiscal, don Bartolomé Pérez León; suplente, don José Antonio García Ortiz. Salteras.—Juez, don Agustín Reyes Pérez; suplente, don Feliciano Hurtado Rodríguez. Fiscal, don Alvaro Jiménez Quintanilla; suplente, don Antonio Ramos Reyes. Sanlúcar la Mayor.—Juez, don Antonio Sáenz y Pérez de Junquera; suplente, don Ramón Pacheco Romero. Fiscal, don Antonio Ruquier Suárez; suplente, don Manuel Feria Romero. Villanueva de la Condesa.—Juez, don Juan M. Espinar Béjar; suplente, don Martín Emilio Bermejo. Fiscal, don Antonio Arenas Béjar; suplente, don Crispín Sáenz Rodríguez. Villanueva del Ariscal.—Juez, don Luis Rodríguez Bernárdi; suplente, don Manuel García Lizaso. Fiscal, don Manuel León Escobar; suplente, don Pedro Silva Osorno. Umbrete.—Juez, don José Pérez García; suplente, don José Adames Madrigal. Fiscal, don José M. Salado Cornejo; suplente, don Pedro Ruiz Cadenas.

Partido judicial del distrito de San Román

Almensilla.—Juez, don José Rubio Martín; suplente, don José Calero Escobar. Fiscal, don Antonio Rubio Martín; suplente, don Antonio Martín Martín. Bréñas.—Juez, don Julio Amador Pagnillo; suplente, don José Ruiz y Ruiz. Fiscal, don Manuel Delgado Velázquez; suplente, don Antonio Osuna Muñoz. Coria del Río.—Juez, don José Sosa de la Fuente; suplente, don José Rodríguez Andrés. Fiscal, don Manuel Garrido Muñoz; suplente, don José Franco Cuadri. Gelves.—Juez, don José Gómez Velázquez; suplente, don Juan Figueroa Burgos. Fiscal, don Rafael León y León; suplente, don Rafael Mateos Corrales. Palomares del Río.—Juez, don José Juan Salado y García; suplente, don Esteban Barrera Domínguez. Fiscal, don Carlos Domínguez Gómez; suplente, don Antonio Romero F. Romero. Puebla del Río.—Juez, don Antonio Casaux Hierro; suplente, don Manuel Romero Galisteo. Fiscal, don Manuel Lamas Campos; suplente, don Antonio Barón Martín. San Juan de Aznalfarache.—Juez, don Juan de Dios Sánchez López; suplente, don Manuel Franco Rioja. Fiscal, don Joaquín Domínguez Naredo; suplente, don Francisco Coronel López. Tomares.—Juez, don José Luis Navarro González; suplente, don Enrique Castañeda de la Rosa. Fiscal, don Alfonso Díaz Carvajal; suplente, don Antonio Muñoz Ramos.

Partido judicial del distrito de San Vicente

La Aljaba.—Juez, don Antonio Torres Carranza; suplente, don Bernardino Calvo y Calvo. Fiscal, don Jerónimo Cruz y Cruz; suplente, don Jerónimo Rodríguez Cruz. Bургuillos.—Juez, don José Fernández Méndez; suplente, don Joaquín Velázquez Carvajal. Fiscal, don Francisco Pérez Rubio; suplente, don José Vaquero León. El Garrobo.—Juez, don Miguel Oporto León; suplente, don Estanislao Peláez Martínez. Fiscal, don Manuel Herrero Guillán; suplente, don Pedro Regalado García Baz. Guillena.—Juez, don Antonio Vela Cortés; suplente, don Federico Ruiz López. Fiscal, don Vicente Rodríguez Cubero; suplente, don Gabriel Domínguez Durán. Santiponce.—Juez, don Natalio Muñoz García; suplente, don Segundino González Olivares. Fiscal, don Nazario Velázquez Vega; suplente, don José María González Camacho.

Partido judicial del distrito de San Vicente

La Aljaba.—Juez, don Antonio Torres Carranza; suplente, don Bernardino Calvo y Calvo. Fiscal, don Jerónimo Cruz y Cruz; suplente, don Jerónimo Rodríguez Cruz. Bургuillos.—Juez, don José Fernández Méndez; suplente, don Joaquín Velázquez Carvajal. Fiscal, don Francisco Pérez Rubio; suplente, don José Vaquero León. El Garrobo.—Juez, don Miguel Oporto León; suplente, don Estanislao Peláez Martínez. Fiscal, don Manuel Herrero Guillán; suplente, don Pedro Regalado García Baz. Guillena.—Juez, don Antonio Vela Cortés; suplente, don Federico Ruiz López. Fiscal, don Vicente Rodríguez Cubero; suplente, don Gabriel Domínguez Durán. Santiponce.—Juez, don Natalio Muñoz García; suplente, don Segundino González Olivares. Fiscal, don Nazario Velázquez Vega; suplente, don José María González Camacho.

Las cosas que pasan

Una señorita muy rara

Tres denuncias contra una misma señorita. A saber: Antonio Rodríguez Gil, de veinticuatro años, quien dice vivir en Dársena, 8, es dueño de un taxi que utilizó la señorita Carmen V. durante veinticuatro horas, marchando sin abonar 150 pesetas. Venancio Martínez, camarero de La Vinícola, denunció a la señorita Carmen porque le ha dejado a deber 34 pesetas de cosas de comer y beber. Francisco Muñoz, camarero del Pasaje del Duque, la denuncia también por no pagar un gasto de cinco pesetas. Dicen los denunciados que dicha señorita es pensionista. No saben más. ¿Qué hizo en el taxi durante veinticuatro horas? Pasar de acá para allá, recorrer las afueras. Parecía como si esperara a alguien, que no llegaba, y ordenaba dar otra vuelta. Así veinticuatro horas. No debe andar muy bien de la cabeza la señorita Carmen, que tendrá ahora que comparecer en el Juzgado de la Magdalena a responder de ese record de permanencia en taxi.

Hurto de tres piezas de crespón

José María Nogueira Medina, apoderado de la casa Fernández y Compañía, denuncia que en la calle Aguilas le han robado al carrero de la casa, Antonio Gordo, un paquete que contenía tres piezas de crespón de seda valoradas en 200 pesetas. El ratero asaltó el carro y huyó con el paquete.

Aparición de un cadáver

El juez municipal de Guillena comunicó al de instrucción de Sevilla que en una choza conocida por la de Caballero ha aparecido el cadáver de un hombre, que no ha sido identificado.

Replicando á unos telegramas

CARTA ABIERTA

Sevilla 12 de Junio de 1930. Sr. D. Antonio Gabala, representante Marismas Guadalquivir. Muy señor mío: Leído telegrama que dirige á los señores ministros de Economía y Fomento, me apresuro á hacer algunas aclaraciones al telegrama que puso en el día de ayer á dichos señores ministros. Los efectos de la inundación rápida producida en término de Los Palacios, y el creer, como nos habían manifestado algunos agricultores, que la falta de desagüe del Salado era debido á que los muros construídos por Marismas del Guadalquivir habían amrinado la zona de desagüe de dicho río, dió lugar á que pusiera en el telegrama las palabras «inundación producida por muros construídos por Compañía Marismas...» etc. etc. Si, como usted afirma, los muros no han tenido influencia en la altura que las aguas han tomado, produciendo una inundación que, según manifestamos, nunca ha sido conocida, yo, con muchísimo gusto, rectifico dichas palabras. Ahora bien, es cierto que la inundación ha alcanzado altura no conocida hasta ahora y que los daños ocasionados á los agricultores son de grandísima consideración, y, por tanto, de necesidad imperiosa, averiguar

Telefonemas al ministro de Economía

El presidente del Círculo Unión Mercantil de Los Palacios ha dirigido el siguiente telefonema al ministro de Economía: «Madrid.—Ministro Economía.—Círculo Unión Mercantil ruega á V. E. no preste atención á injustificados ataques que á la Compañía de Marismas del Guadalquivir dirige presidente Cámara Agrícola de Sevilla. Los desastres de las pasadas inundaciones son ajenos á las obras de la Compañía que tanto beneficia á este pueblo. Salúdale atentamente.—El presidente, Domingo Elías.»

Cartera de Noticias

Anoche regresó de Canarias, en unión de su señora madre y de su hermano don Carlos, el joven alférez de navío don Manuel Catal y Gómez Imaz, hijo del ilustre ex ministro y director de la Exposición, don Carlos Catal, restablecido felizmente de la grave enfermedad que puso en peligro su vida. Para corredores. LO MEJOR El Zapato Pluma Pidal en todas las zapaterías. Hemos recibido varias papeletas de la limosa de pan que se reparte en sufragio por el alma del que fué excelentísimo señor don Antonio de León y Armero, ilustre jefe de la Armada é integérrimo caballero, de invidiable recuerdo en la sociedad sevillana, donde tantos afectos contaba. NEWYORK DESAYUNO DE MODA Se encuentra mejorada, dentro de la gravedad que sufre, la señora doña Mercedes Rojas, esposa de don Rafael Filpo Silva. Le ha sido concedida la gran cruz de San Hermenegildo al general de Ingenieros de Sevilla don Felipe Martínez Romero. Llegó, en el rápido, de Madrid la compañía del teatro Lara, que dirige Carmen Díaz y Simó-Raso, que ha de actuar en el teatro municipal.

NOTAS REGIONALES

BREVES

Toma de dichos

Ante el cura párroco de esta, don Manuel Salido, firmaron su contrato de esposales nuestro estimado amigo el joven don Francisco Morán Villarreal y la simpática señorita Manuela Delgado Palao. Actuaron de testigos don Antonio Morán Lendie, don José Orúz y don Rafael Moreno. Acompañaron á los novios en dicho acto numerosos invitados, los cuales una vez terminado aquel marcharon á casa de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente. Después se formalizó una grata fiesta, que duró hasta la madrugada; asistieron del género femenino doña Francisca Villarreal, doña Manuela Ocaña Palomino, doña Encarnación Palaó Acuña, doña Rosario Falón Capela y doña María Vera Martínez, y las señoritas Andrea Ocaña Gómez, Manuela Martínez, Pastora Durán, Mercedes Díaz, Margarita Palaó, Isabel y Francisca Morán, Carmen Muñoz, Isabel Díaz, Reyes Nuñez, Patrocinio Pérez, Isabel Durán, Manuela Rodríguez, Josefina Aguilar, Carmen Prado, Dolores Muñoz, Mercedes y Dolores Martínez, Francisca Barea, Cristobalina Dolores Palaó, Antonia Delgado Palaó, Carmen Palaó, Josefina Sánchez Jurado, Frasquita Rodríguez, Trini Palaó, Andrea López Ocaña, Dolores y Fernanda Osuna y otras muchas que sentimos no recordar.—Corresponsal.

BOLULLOS DE LA MITACION

Con inusitada brillantez se han celebrado los cultos dedicados á Nuestra Madre la Inmaculada. Durante todo el mes las niñas de la escuela nacional, dirigidas por su culta maestra, señorita González Silva, han dedicado lindas poesías á la Virgen. El pasado día 29, fiesta de la Asunción, se celebró la solemne función religiosa, oficiando el virtuoso sacerdote don José Lora, y cantando un coro de señoritas, entre las que recordamos á María Antonia González, Rosario Calero, Manuela López, Encarnación Romero, Otilia Regla Pérez y María Romero, dirigidas por el competente organista don Agustín Leiva. Cantó las glorias de María, en hermosísimo sermón, nuestro querido paisano el culto profesor del Seminario don Crescencio Moreno. Por la noche, las niñas de la escuela nacional, con velos blancos y llevando lindos ramilletes de flores, entonaron hermosas y sentidas despedidas. A la salida se celebró un animado retiro, en el cual se derrocharon dulces y alegría. Felicitamos al virtuoso párroco señor Hidalgo, que se ha desviado procurando allanar cuantas dificultades se presentaban que pudieran restar brillantez á la fiesta. Asimismo felicitamos á las señoritas María Monrové y Antonia González, presidenta y tesorera, respectivamente, que han trabajado incansablemente.—Corresponsal.

BORNOS

Ha tenido lugar el triste acto de conducir á su última morada el cadáver de nuestro estimado convecino don Pedro Rodríguez Hervás. Para asistir al entierro, que ha constituido una sentida manifestación de duelo, llegaron de Aros y otros puntos numerosos amigos del finado, que por sus excelentes cualidades de honradez, jovialidad y alicado trato, era muy estimado de cuantos le conocían. Presidieron el duelo sus hijos, don Juan y don Manuel; hermanos, don Juan y don Benito Rodríguez Hervás, y otros. A toda la familia doliente, y en particular á su atribulada viuda, doña Encarnación, y don Benito Rodríguez Hervás, muy querido amigo nuestro, enviamos la expresión sincera de nuestro pesar, por tan irremediable pérdida.—Corresponsal.

Vida societaria

A todos los trabajadores de las fábricas de Cerveza, depósitos y estaciones. Por la presente se les invita á una reunión que tendrá lugar el sábado 14 del actual en calle Heliotropo, á las nueve de la noche, para tratar del siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, lectura de correspondencia y aprobación de cuentas, nombramiento de nuevo secretario, informes de la local, régimen interior y proposiciones generales. Compañeros: Dados los asuntos á tratar, se ruega la puntual asistencia de todos, pues de vuestra perseverancia é interés depende el triunfo de la organización. Os saluda fraternalmente, la Directiva.

COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO El buque á motor Araya Mendi saldrá de Sevilla el día 15 de Junio, admitiendo carga los días 13 y 14 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, y con conocimiento directo y trasbordo para los de Ayamonte, Isla Cristina, Algeciras, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela. Además, todos los buques, tanto del servicio rápido como del corriente, admiten carga con conocimiento directo y trasbordo para los puertos de San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vegadeo, Foz y Vivero. El vapor Artiba Mendi saldrá el día 14 de Junio, admitiendo carga los días 13 y 14 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, y con conocimiento directo y trasbordo para los de Ayamonte, Isla Cristina, Algeciras, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela. Para informes, á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Avenida Reina María Cristina, edificio del Hotel Cristina. Teléfono 24.42.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a los digestivos y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS, VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO, DISENTERIA, etc. Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época de lactancia y destete. Es infame y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo.

Bachilleres Universitarios

(Sección de Ciencias) El día 15 comenzarán las clases del curso especial de verano, correspondientes á esta preparación. ACADEMIA HISPALENSE San Pedro Mártir, 16 — Tf. 23.215 LA CASA SIN BALCONES OPTICA Y RELOJERIA LA CASA MEJOR SURTIDA

CHUCENA

Grandes son los perjuicios causados á los agricultores de ésta por las recientes y pertinaces lluvias que durante tantos días ha azotado á esta región. La clase trabajadora es la que de manera más elocuente ha sufrido los

GUILLENA

En la aldea de Las Pajanosas, de este término, y en la hermosa capilla reconstruída y espléndidamente dotada desde el año 1921 á expensas de la bondadosa y caritativa señora doña Concepción Soto de López Plata, se celebró el día 8 del presente mes, festividad de P. cua de Pentecostés, el conmovedor acto de recibir por primera vez la sagrada comunión 16 niñas de dicha aldea, á las que acompañaron, cumpliendo á la vez con el precepto p. scual, numerosos fieles de la referida localidad. La señora de López Plata, que no descansa por el afortunamiento de la fe cristiana de los vecinos de aquella aldea, tuvo en dicho día la satisfacción de ir viendo el fruto de su laudable obra en el cual, además de los actos citados, se celebró la función anual que las señoras del coro de la Virgen Milagrosa dedican á su patrona. Las diecisiete niñas, vestidas con trajes blancos, velos y coronas, do-

Puerto de Santa María

Solemne acto de imponer la medalla de académico de la Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz al alcalde de esta ciudad, don Eduardo Ruiz Golluri. Ha revestido los grandiosos caracteres de solemne el mencionado acto. Tuvo efecto en el Palacio Municipal, concurriendo el Ayuntamiento pleno y una comisión de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz. Traía la representación del gobernador civil de esta provincia el director de dicho Centro, don Pelayo Quintero y Atauri; integraban la comisión de académicos los señores Nalla, Vallejo, Travieso y Ramos Boy. Presidió el acto el señor Quintero, teniendo á su derecha, al primer teniente de alcalde, don Javier Jiménez González, y á su izquierda el nuevo académico, el alcalde, don Eduardo Ruiz Golluri, segun después los señores de la comisión de la Academia, los alcaldes de Cádiz, Rota y Puerto Real, respectivamente, don Juan Reina (en representación), don José María González Arjona, don Rafael de Cózar, con los señores Pañ y Toledo; el de San Fernando, don Pedro González de la Torre, no pudiendo concurrir el de Sanlúcar de Barrameda por causas imprevistas. Primeramente don Javier Jiménez dió la bienvenida á los señores académicos alcaldes, saludándoles en nombre de la ciudad y dándoles las gracias por las atenciones que en las fiestas colombinas de Sevilla habían tenido con el alcalde de esta ciudad, y el interés que habían demostrado para que se celebrase en ésta el cuarto Congreso de Estudios Geográficos Colombinos, y termina deseando á todos que les sean gratas las breves horas que han de pasar en esta ciudad. El señor Jiménez fué aplaudidísimo. Seguidamente el académico don Demetrio Naldó hizo un brillante discurso, describiendo lo que es y lo que significa el hispano-americanis-

FRONTON BETIS

Tarde.—Aguinaga y Ulaica contra Orio y Urresti. Goenaga Hermanos contra Celaya y Adolfo. Noche.—Mugica y Gemin contra Juanito y Arrate. Echaniz y Egui contra Leube y Alzaley.

COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO El buque á motor Araya Mendi saldrá de Sevilla el día 15 de Junio, admitiendo carga los días 13 y 14 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, y con conocimiento directo y trasbordo para los de Ayamonte, Isla Cristina, Algeciras, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela. Además, todos los buques, tanto del servicio rápido como del corriente, admiten carga con conocimiento directo y trasbordo para los puertos de San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vegadeo, Foz y Vivero. El vapor Artiba Mendi saldrá el día 14 de Junio, admitiendo carga los días 13 y 14 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, y con conocimiento directo y trasbordo para los de Ayamonte, Isla Cristina, Algeciras, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela. Para informes, á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Avenida Reina María Cristina, edificio del Hotel Cristina. Teléfono 24.42.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a los digestivos y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS, VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO, DISENTERIA, etc. Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época de lactancia y destete. Es infame y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo.

Bachilleres Universitarios

(Sección de Ciencias) El día 15 comenzarán las clases del curso especial de verano, correspondientes á esta preparación. ACADEMIA HISPALENSE San Pedro Mártir, 16 — Tf. 23.215 LA CASA SIN BALCONES OPTICA Y RELOJERIA LA CASA MEJOR SURTIDA

CHUCENA

Grandes son los perjuicios causados á los agricultores de ésta por las recientes y pertinaces lluvias que durante tantos días ha azotado á esta región. La clase trabajadora es la que de manera más elocuente ha sufrido los

FRONTON BETIS

Tarde.—Aguinaga y Ulaica contra Orio y Urresti. Goenaga Hermanos contra Celaya y Adolfo. Noche.—Mugica y Gemin contra Juanito y Arrate. Echaniz y Egui contra Leube y Alzaley.

COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO El buque á motor Araya Mendi saldrá de Sevilla el día 15 de Junio, admitiendo carga los días 13 y 14 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, y con conocimiento directo y trasbordo para los de Ayamonte, Isla Cristina, Algeciras, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela. Además, todos los buques, tanto del servicio rápido como del corriente, admiten carga con conocimiento directo y trasbordo para los puertos de San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vegadeo, Foz y Vivero. El vapor Artiba Mendi saldrá el día 14 de Junio, admitiendo carga los días 13 y 14 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, y con conocimiento directo y trasbordo para los de Ayamonte, Isla Cristina, Algeciras, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela. Para informes, á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Avenida Reina María Cristina, edificio del Hotel Cristina. Teléfono 24.42.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a los digestivos y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS, VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO, DISENTERIA, etc. Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época de lactancia y destete. Es infame y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo.

Bachilleres Universitarios

(Sección de Ciencias) El día 15 comenzarán las clases del curso especial de verano, correspondientes á esta preparación. ACADEMIA HISPALENSE San Pedro Mártir, 16 — Tf. 23.215 LA CASA SIN BALCONES OPTICA Y RELOJERIA LA CASA MEJOR SURTIDA

CHUCENA

Grandes son los perjuicios causados á los agricultores de ésta por las recientes y pertinaces lluvias que durante tantos días ha azotado á esta región. La clase trabajadora es la que de manera más elocuente ha sufrido los

FRONTON BETIS

Tarde.—Aguinaga y Ulaica contra Orio y Urresti. Goenaga Hermanos contra Celaya y Adolfo. Noche.—Mugica y Gemin contra Juanito y Arrate. Echaniz y Egui contra Leube y Alzaley.

COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO El buque á motor Araya Mendi saldrá de Sevilla el día 15 de Junio, admitiendo carga los días 13 y 14 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, y con conocimiento directo y trasbordo para los de Ayamonte, Isla Cristina, Algeciras, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela. Además, todos los buques, tanto del servicio rápido como del corriente, admiten carga con conocimiento directo y trasbordo para los puertos de San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vegadeo, Foz y Vivero. El vapor Artiba Mendi saldrá el día 14 de Junio, admitiendo carga los días 13 y 14 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, y con conocimiento directo y trasbordo para los de Ayamonte, Isla Cristina, Algeciras, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela. Para informes, á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Avenida Reina María Cristina, edificio del Hotel Cristina. Teléfono 24.42.

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 12 de Junio.
Máxima al sol 30,6
" a la sombra 24,6
Mínima 16,4

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Antonio de Padua, cf.
JUBILEO—Igl. de San Antonio de Padua

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Ayer se celebró la sesión resumen de los debates desarrollados acerca de la Memoria del Sr. Roig Ibáñez, sobre la Constitución que necesita España

En el acto, el Sr. Ossorio y Gallardo pronunció un interesante discurso

Madrid 12.—En la Academia de Jurisprudencia, con el salón abarrotado de público, se celebró esta tarde la sesión resumen de los debates que han venido sosteniéndose sobre la Memoria presentada por don Vicente Roig Ibáñez acerca de la Constitución que precisa España.

En el estrado presidencial tomaron asiento con el señor Ossorio y Gallardo y el señor Roig Ibáñez, los señores Sánchez Guerra, Alcalá Zamora, Sánchez Román, Rodríguez de Viguera, Pradera y otros varios.

El señor Roig Ibáñez, autor de la Memoria, pronunció un interesante discurso, examinando las diferentes intervenciones hechas y manteniendo sus puntos de vista. Elogió a todos cuantos señores habían intervenido en la discusión de su Memoria, y muy especialmente al señor Romero Otero, quien puso de manifiesto la conveniencia posible entre la democracia y la religión católica.

Acudiría al llamamiento de un régimen republicano, en cuya proclamación no hubiera intervenido en toda su intensidad el sentimiento público de España.



Grupo de bellas señoritas que forman parte de los Coros montañeses «El Sabor de la Tierra», que se encuentran en Sevilla, en su visita de ayer a la Exposición. Foto hecha en la Plaza de España, en el banco de la provincia de Santander.

La corrida más atrayente y sugestiva de la actual temporada, la de la Asociación de la Prensa. Día 19 de Junio, festividad del Corpus.

Los primeros actos de Carlos II de Rumania

Ante la negativa del señor Maniu, el rey ha encargado al general Prezan de formar un Gabinete de concentración

El general Prezan es encargado de formar Gobierno. Bucarest 12.—El general Prezan ha sido encargado por el Rey Carlos de formar un Gabinete de concentración.

En dicho despacho el Santo Padre expresa su alegría por ello y hace votos por que Carlos II tenga un feliz reinado. El Sr. Maniu ruega al general Prezan que acepte el encargo.

La vista de la causa por falsificación de billetes del Banco de España

Alicante 12.—Ha continuado la vista de la causa por falsificación de billetes del Banco de España. Terminó la prueba testifical y dió comienzo la lectura de las declaraciones de los procesados fallecidos Fernando de los Reyes y comandante Casanova.

Los descendientes de Lafayette

Nueva York 12.—A desembarcado en ésta, tributándole un cariñoso recibimiento, el marqués de Dampierre y los condes de Lafayette, descendientes del general francés que contribuyó a la independencia de los Estados Unidos.

El homenaje tributado a la memoria de Isaac Peral en la Exposición de Sevilla

Madrid 12.—Ocupándose el «Heraldo» del homenaje tributado a Isaac Peral en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, comenta que el Comité director del gran Certamen haya otorgado a la Sala del Submarino la excepcional recompensa del gran premio de honor de la ingeniería naval como una recompensa al mártir y al sabio.

Si queréis presenciar faenas valerosas por espadas pundonorosas y valientes, acudid el día del Corpus a la Plaza de la Maestranza. Corrida de la Asociación de la Prensa.

Información de Provincias

El Director de Seguridad ha llegado a Barcelona en avión. Un policía ha salido para la frontera con objeto de detener al señor Serrán a su llegada a España.

UN ABOGADO Y UN PERITO LLEGAN A LAS MANOS

Barcelona 12.—En el interior del Palacio de Justicia sostuvieron una violenta discusión por cuestiones profesionales un conocido abogado de este Colegio y un perito que asistía en calidad de técnico a la celebración de una vista.

personal de la casa para calmar los ánimos de los contendientes. En el asunto interviene el Juzgado municipal.

Barcelona 12.—El gobernador civil ha impuesto sendas multas de 200 pesetas a los diarios «El Progreso» y «La Nao» por la publicación de dos artículos de carácter político sin someterlos a la previa censura.

Barcelona 12.—En ayón, conducido por el comandante Gallarza, ha llegado a las cinco de la tarde el director general de Seguridad, general Mola, el cual regresará mañana a Madrid también por vía aérea.

La Comisión Permanente de la Diputación de Burgos dimite

Burgos 12.—La Comisión permanente de la Diputación de Burgos ha puesto a disposición del presidente de la misma la dimisión de sus cargos para que obre en consecuencia el Gobierno no resuelva con la urgencia que el caso requiere el grave problema triguero.

Las gestiones de los dueños de taxímetros de Barcelona

Madrid 12.—Hoy estuvieron en el Ayuntamiento los representantes de los propietarios de taxímetros de Barcelona con ánimo de conferenciar con el alcalde respecto al problema planteado en la ciudad condal con motivo de las tarifas.

Barcelona 12.—En ayón, conducido por el comandante Gallarza, ha llegado a las cinco de la tarde el director general de Seguridad, general Mola, el cual regresará mañana a Madrid también por vía aérea.

El ministro de Estado no asistirá a la clausura de la Exposición de Sevilla

Madrid 12.—Carece de fundamento la noticia circulada acerca de la asistencia del ministro de Estado a la clausura de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

LOS TEMPORALES EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

Varias chispas eléctricas han producido la muerte a distintas personas y las aguas continúan causando daños en las cosechas y ciudades

Madrid 12.—La Nota facilitada por el Observatorio, dice: «A causa de las tormentas en España faltan hoy muchos datos meteorológicos.»

hasta ahora haya habido que lamentar ninguna desgracia personal. En la Plaza de Alfonso XIII las aguas alcanzan una altura de metro y medio, habiendo sido necesario desalojar las viviendas.

reteras, resultando un obrero gravemente herido. Sobre la carretera nacional de Saint-Michel cayó un alud que inmovilizó un automóvil, cuyos ocupantes lograron escapar sin sufrir daño alguno.

EN ALMODOVAR DEL CAMPO

Un pastor muerto por un rayo. Almodóvar del Campo 12.—Al volver de recoger un rebaño de ovejas, ante el temor de la tremenda tormenta que ha descargado sobre esta población, fué alcanzado por una chispa eléctrica el pastor Pedro García, el cual murió carbonizado.

EN BILBAO

Al buscar un sitio para resguardar a la tormenta, una chispa le produjo la muerte. Bilbao 12.—Dicen del pueblo de Alén que durante la tormenta descargada ayer sobre esta región, Agustín Fernández, de cuarenta y cinco años de edad, trató de buscar un sitio seguro para evitar posibles riesgos, y en el momento en que lo hacía fué alcanzado por un rayo, que le produjo la muerte instantánea.

El "match" para el campeonato mundial de boxeo

Schemelling vence a Sharkey por descalificación de éste en el cuarto asalto. Nueva York 12.—El entusiasmo para el anunciado «match» de esta noche, en el que los pugiles Sharkey, norteamericano, y Schemelling, alemán, se disputarán el campeonato mundial de boxeo, es extraordinario.

EN MORA DE TOLEDO

La población queda sin fluido. Mora de Toledo 12.—Durante el día de hoy descargó una violenta tormenta, acompañada de gran cantidad de agua.

EN BAEZA

Varios labradores heridos por el granizo. Baeza 12.—Ayer descargó sobre la población una violentísima tormenta acompañada de una lluvia torrencial, que duró más de una hora.

EN VALDEPEÑAS

El temporal agrava la crisis de trabajo. Valdepeñas 12.—A media noche descargó una violentísima tormenta. Las aguas han inundado el barrio de la Virgen de la Cabeza, penetrando en las casas y produciendo daños de consideración.

EN TERUEL

Un rayo mata a un individuo. Teruel 12.—En Luco del Jiloca descargó una imponente tormenta, seguida de fuertes aguaceros, causando el desbordamiento del río Jiloca. Las cosechas fueron arrastradas por la corriente.

EN MEDINA DEL CAMPO

Suspensión de las fiestas. Medina del Campo 12.—Desde las tres de la tarde, a causa de la torrencial lluvia caída, se encuentran anegadas todas las calles de la población debido a la deficiencia en la construcción del alcantarillado.

EN EL EXTRANJERO

Violenta tormenta en la región de Saboya. Chambéry 12.—Ha descargado una furiosa tormenta en toda la región de Saboya.

Los descendientes de Lafayette

Nueva York 12.—A desembarcado en ésta, tributándole un cariñoso recibimiento, el marqués de Dampierre y los condes de Lafayette, descendientes del general francés que contribuyó a la independencia de los Estados Unidos.

El "match" para el campeonato mundial de boxeo

Schemelling vence a Sharkey por descalificación de éste en el cuarto asalto. Nueva York 12.—El entusiasmo para el anunciado «match» de esta noche, en el que los pugiles Sharkey, norteamericano, y Schemelling, alemán, se disputarán el campeonato mundial de boxeo, es extraordinario.

La hora del combate

La hora anunciada para dar comienzo al sensacional «match» es la de las nueve de la noche. El «match» ha sido registrado por la Comisión atlética de Nueva York y la Asociación nacional norteamericana de boxeo.

El combate

Al aparecer en el «ring» Schemelling es objeto de una gran ovación, oyéndose, en cambio, protestas contra Sharkey, por ostentar éste la bandera norteamericana.